



MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXIV - N° 256
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: Juez 5º Nom. Civ. y Com Sec.10 Rio IV. en autos "ARIAUDO, VICTOR HUGO-CONCURSO PREVENTIVO- HOY QUIEBRA- Expte.Nº480497" Mart. Carbonetti, Carlos MP 01-00433 domiciliado en calle Belgrano 17, Cuarto Piso Oficina 12, Rio Cuarto, rematará el día 27 de Diciembre de 2016 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en calle Alvear nro. 196 esquina Alonso, Rio Cuarto; el siguiente bien mueble registrable, a saber: un automotor Marca DODGE, Tipo PICK UP, Motor Marca PERKINS, Nro. PA4126723, Chasis Marca DODGE, Nro. 3N1K00540F, Año 1974, Dominio RQV 049, de propiedad del fallido, Sr. Victor Hugo ARIAUDO, DNI 8.473.915. La subasta deberá salir con la base \$33.333 o sin base para el caso de que no hubiese oferta. El comprador abonará en el acto de la subasta, el 20% del valor en que salga la misma con más la comisión de ley del martillero. Hágase saber al comprador en subasta que deberá consignar el 4 % sobre el precio de subasta establecido por Ley Pcial. 9505. El saldo del monto deberá abonarse dentro de los quince días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de un mes de la subasta, lo que ocurra primero. Postura mínima \$1.000. Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Exhibición: 26/12/16 de 18 a 20hs. en Camino Tres Acequias kilometro 41/2, domicilio del Sr.Carbonetti.INFORMES:- Mart.Carbonetti.Tel:0358-154112666.-Fdo:Dra. CUESTA,Gabriela -SECRETARIO- FRAIRE de BARBERO,Rita Viviana -Juez-.

2 días - N° 83824 - \$ 640,88 - 27/12/2016 - BOE

Edicto O./Sr. Juez 42º. C. y C. Autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ SENESTRARI GUSTAVO ADOLFO Y OTRO - EJEC. HIP. - N°162780/36", Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho N° 341 - 1º C, rematará el 27/12/2016, a las 9:00 hs., en Sala de Remates de Tribunales sito en A.M. Bas 244 Subsuelo, Inmueble ubicado calle Aarón Castellanos N° 2481 (hoy sin nro. al fte. del

2494 y a la derecha del 2467, esq. calle Esmeralda). Sup. total de 350M2. Matrícula 35.293 (11). Mejoras: Cocina, Living, 2 habitaciones, una con placard, Galpón con tinglado que se utiliza como garaje y patio. Ocupado por familiares de inquilino. Condiciones: Base \$ \$273.160. Postura Mínima: \$ 2.730. Dinero de contado, en el acto del remate el 20% a cuenta del precio, más la comisión de ley al Martillero, y el 4% Ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse interés del 30% anual, si se abona después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta. IVA en caso que corresponda. Compra en comisión, deberá mencionar nombre y domicilio del comitente, quién deberá ratificar la compra dentro de los cinco días, conforme lo establecido en el art. 586 del CPCC. Exhibición: 22/23/26 de Dic. de 16 a 18 hs. Informes al Martillero Alejandro Avendaño Tel: 5693007 / 3515176363. Dra. Pucheta de Tiengo Secretaria. Of. 16/12/2016.

5 días - N° 83593 - \$ 1305,50 - 27/12/2016 - BOE

O.J. 1º Inst. C.C.C.F. 2º Nom. Cosquin, Sec. Dra. Pereyra, en autos "GIRARDI, Jorge Sergio c/VELAZCO, José Luis-EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 2417190, Mart. Mónica Arias Mat 01-1578, c/dom. S. Nacional 749, Rem. el 27/12/16, 10:00 hs. en Sala Remates Poder Jud. sita en Catamarca 167, Cosquin. Automotor: Fiat Duna CL 1.6, tipo sedan 4 ptas. año 1994, Dom. SQA 985, Ch. FIAT 8AS146000R5140650 Mot. FIAT 159 A3 0388177057. A nbre. de José Luis Velazco (100%). Sin Base. Post. Min: \$1.000. Cond: efect., mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (10%). Mas 4% del pcio. de cpra (ley 9505). Sdo. aprob. Sub. Fecha la subasta y pasados 30 días y no abonado el saldo y la demora le fuera imputable al comprador se aplicara interés s/saldo tasa pasiva BCRA mas 2% interés mens. Trámites y gastos inscripc. a cargo adquirente. Se hará entrega del vehículo una vez inscripto a nombre del adquirente. Cpra. Com. (Ac. Reg. 1233 Serie A- 2014). En caso de superar el saldo a abonar los \$30.000 deberá realizar transferencia electrónica (Acuerdo 89 Serie B 27/9/11). Exhibición: Perloti 662 Sta. María de Plla. los días 21, 22 y 23 de diciembre del cte.

SUMARIO

Remates.....	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 3
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Citaciones	Pag. 9
Audiencias	Pag. 24
Sentencias	Pag. 24
Sumarias	Pag. 24
Usucapiones	Pag. 25

año, de 14:00 a 17:00 hs. Tít. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic.16/12/16. Fdo. Dra. María Pereyra- Sec.-

3 días - N° 83627 - \$ 727,41 - 27/12/2016 - BOE

Ord. Juz Civ. y Com. de 5da. Nom de Río IV. Prov. de Cba. En autos "Laroche Leontina Luisa c/ Della Cecca, Omar Alberto Ordinario" Expte: N°: 392984.-, el Mart. Ariel Piovano Mat. 01-907, domic. en S. Martín 10 Of. 25 de Río IV TEL. 4632262, remat. el 28/12/16 a las 10hs en la Sala de Remates del Coleg. de Martilleros de la cudad de Río IV sito en calle Alvear N° 196 (esq Alonso) de esta cudad, el sig inmueb inscrip en la mat N°290118 Un lte de terr, ubic en Municipio de Olaeta, Pdad Reducción, Dpto Juarez Celman. Se desig como Lte "e" de la Mza N°12, mide 50m al N y S por 25m de E a O Sup de 1250mts². Linda al N c/lte f al S c/ calle Belgrano, al E c/ calle Laura Bat, al O c/pte del lte "d" el mismo se encuentra alquilado por la Municip. de Olaeta hasta el 31/08/2024.- Mejoras Galpón de 25mts de fdo x 20mts de ancho mas un tinglado de 10mts x 15mts aprox, baño.Si por fuerza mayor o imposib. del Trib. el remate no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el 1er día hábil sig. a la misma hora y lugar la que saldrá por la base impon informada por la D.G.R., es decir la suma de \$12.664; al mejor post, dinero de cont. Increm. de postura mínima \$ 1.000. El comp. abonará, en el acto de la sub., el 20% del valor en que salga la misma con más la comis de ley del martillero. El saldo del monto deberá abonarse dentro de los 15 días de ejecutoriado el auto aprob. del remate, o dentro de 30 días de la subasta, lo que ocurra primero, bajo apercib. de aplicarse intereses equiv a la Tasa pasiva nom

mens prom aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumul, hasta su efectivo pago. Hágase saber al adquirente en subasta que deberá abonar el 4% del monto del remate en concepto aporte al fondo para la preven de violencia liar (art. 24 Ley 9505, art. 17 Ley 10.012 y decreto prov N° 480/14), Fdo. Dra. Fraire de Barbero. Juez – Dra. Cuesta Gabriela Sec. Publiq. 5 días Rio IV 06 /12/16.-

5 días - N° 83680 - \$ 1954,10 - 28/12/2016 - BOE

EDICTO: Juez 1^º Nom. Civ y Com Sec.1. en Autos: "AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. C/PEROTTI, JULIO CESAR –EJECUTIVO- Expte.1942880" Mart.Carbonetti,Carlos MP-01-00433 domiciliado en calle Belgrano 17,Cuarto Piso,Oficina12,Rio Cuarto, rematará el día 27 de diciembre del corriente año a las 12 hs. en la Sala de Remates del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos, sito en calle Alvear n° 196 esq. Alonso,Río Cuarto, los siguientes bienes: un automotor Marca TOYOTA, Modelo? HILUX 4X4 CABINA DOBLE SR 5, tipo PICK UP, año 1999, DOMINIO? CVR119, y un semirremolque Marca BP- PLUSCARGA, Modelo 04-S-BA/25-2004/2008,? año 2008, Chasis Pluscarga nro. 8A9S161BA80PSR341, DOMINIO HIA816.Los bienes saldrán a la venta en forma individual y sin base. Postura Mínima \$ 1.000. El adjudicatario de cada bien deberá consignar en el acto de la subasta el total de la compra, comisión de ley al Martillero, con más el 10,5 % en concepto de IVA y la alícuota del cuatro por ciento (4 %) sobre el precio de remate, de conformidad a lo previsto por el art. 24 de la ley 9.505, todo mediante dinero de contado en efectivo y/o cheque certificado.Hágase saber que los importes deberán ser depositados en la cuenta para uso judicial nro. 32131903 - CBU: 0200302151000032131938, Suc. 302 del Banco de Córdoba SA. En caso de compra en comisión, conforme lo establece el art. 586 del CPC, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, asimismo a los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo y a su vez deberán completar el formulario previsto por el Ac. Reg. n° 1233, Serie A, pto. 23, del 16/09/2014. Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma no se realizara el día señalado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Exhibición: 26/12/16 de 16:00 a 18:00 hs. En calle Roque Sáenz Peña S/N, Deposito de ATS, Adelia María. Informes: Mart.Carbonetti Tel:0358-154112666. FDO: PERALTA, José An-

tonio –JUEZ- RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial –SECRETARIO.-

3 días - N° 84230 - \$ 2335,74 - 27/12/2016 - BOE

Orden Juez 28^º Civ. autos "Consortio Gran Galería Comercial del Centro c/ Mary Erezian SRL-Ejec.- Expensas Comunes (2518568/36)", el Martillero Bruno Jewsbury (01-824), rematará el día 27/12/16, 10:00 horas en la Sala de Remates (Arturo M. Bas 244 subsuelo) inmueble inscripto en Matrícula N° 2510 P.H. Z/30 (11), de MARY EREZIAN SRL, desig.como: Unidad Funcional Z: Pos.00-29; c/sup.cub.propia de 10ms. 9056cms. cdos., plano de P.H. del 23/1/968, agregado al F° 17. Porcentual: 0,32%.- Base: \$75.738.=, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonarse en el acto de la subasta el 20 % del valor de la compra con más la comisión del martillero (3%) y el aporte del 4 % sobre el precio de la subasta para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar creado por la ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta.- Si la aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio de tasa pasiva mensual BCRA con más 2 % mensual, en los términos y con el alcance prescrito por el Art. N° 589 2º párrafo del CPC.- Posturas mínimas: \$10.000.= Títulos: Art. 599 CPCC.- El local es una isla de la galería con ingreso por calle 25 de Mayo y por San Martín 70.- Se encuentra desocupado y se designa como "L29". Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te. 4235289 y 156-322447.- Of.21/12/16.-

3 días - N° 84235 - \$ 1504,14 - 27/12/2016 - BOE

O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS 'GARAGE COLÓN' c/ CORDOBRAS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES"- 2140355/36, Mart. Fernando G. Canziani Mat. 01-1063, dom. Arturo M. Bas 54 P.B. Of 7, rematará 27/12/16, 12hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, sig. Inm. COCHERA Ubic. Av. Colon N° 836, Piso 5°, COCHERA N° 19, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 12,42 ms2, Porc. 0,2557%, Mat. 146.040 (11) PH 264, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$65.195, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% concepto seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub., Transf. Elect. en Cta. A la Vista p/ Uso Jud. N°922/90072903-CBU 02009227-51000090072938, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo

del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Estado: Desocupada.-REVISAR: Días 26/12 de 08hs a 13hs.- Info. Martillero, tel. 4656996/351-581534/3541-581534.-Fdo. Dra.: Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of. Cba. 21/12/16.-

3 días - N° 84269 - \$ 1443,66 - 27/12/2016 - BOE

O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS 'GARAGE COLÓN' c/ CORDOBRAS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES"- 2140358/36, Mart. Fernando G. Canziani Mat. 01-1063, dom. Arturo M. Bas 54 P.B. Of 7, rematará 27/12/16, 12:30hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, sig. Inm. COCHERA Ubic. Av. Colon N° 836, Piso 6°, COCHERA N° 30, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 11,81 ms2, Porc. 0,2432%, Mat. 146.040 (11) PH 315, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$63.121, Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. abona acto subasta 20% concepto seña, mas (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub., Transf. Elect. en Cta. A la Vista p/ Uso Jud. N°922/90074309-CBU 02009227-510000390074392, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Estado: Desocupada.-REVISAR: Día 26/12 de 08hs a 13hs.- Info. Martillero, tel. 4656996/351-581534/3541-581534.-Fdo. Dra.: Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of. Cba. 21/12/16.-

3 días - N° 84271 - \$ 1444,74 - 27/12/2016 - BOE

Edictos: O. EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO-SALA 7- SECRET. N° 14 EN AUTOS "TELLO ARMANDO SALVADOR ROQUE C/ EL CASTORCITO S.A. – ORDINARIO –ACCIDENTE (LEY DE RIESGOS) (EXPEDIENTE N° 3205769) MART. QUILES BUTELER CRISTIAN M.P. 01-924. DOM. ESPORA N° 254 CBA. REM. 28/12/2016 12:00HS (BV. ILLIA N° 590 ESQ. BALCARCE, 1º PISO "SALA AUDIENCIA DE LA SALA 7") UNA PALA MECANICA CRYSSBA C 130 COLOR AMARILLA (FUNCIONANDO), EN EL ESTADO VISTO. S/BASE.- DINERO DE CONTADO, MEJOR POSTOR, ACTO DE REMATE 100% INPORTE DE LA COMPRA, MÁS COM. MART (10%). HAGASE SABER AL POSIBLE ADQUIRENTE QUE DEBERÁ ABONAR

EL IMPUESTO PREVISTO POR EL ART. 24 DE LA LEY 9505 (4% DEL PRECIO DE LA SUBASTA).- COMPRA EN COMISION, DENUNCIAR NOMBRE, DOCUMENTO Y DOMICILIO. POST. MINIMA: \$300 -VER DE 15HS A 18HS EN CALLE SALTA 75 LOCALIDAD DE LOZADA. PROV. DE CBA.- INFORMES: MART. TEL. 156-411241. AUTOS. OF: 22/12/2016 FDO.DRA. GIL MARIA ROSA (SECRETARIA).-

3 días - N° 84461 - \$ 834,90 - 28/12/2016 - BOE

EDICTO: Juez 42° Nom. C y C. Autos "SARQUI María Emilia C/ LUQUE Cristian Fernando"- ABREVIADO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRANSITO. Expte N°2699937/36. Gustavo Caliciotti M.P.01-2090 Pringles 372 Local A, Cba, rematara el 28/12/2016, 10 hs, Sala de remates subsuelo P.Jud. A. M. Bas 244 Cba, Automotor Dominio EPQ 197, marca Peugeot, modelo 307 XS PREMIUM 2.0 5p, año 2004, con equipo de GNC. Regular estado. SIN BASE. Post, Min \$500, mejor postor, dinero contado, Seña 20% compra, mas comisión del martillero y fondo de ley 9505 4% de compra (violencia familiar), saldo al aprobarse la subasta. Se aplicara un interés del 30% anual si se abonara el saldo después de los (10) días de notificado o firme el auto de aprobación de subasta. EL IVA será a cargo del comprador en caso que correspondiera, compra comisión denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente, quien deberá aceptar en 5 días art. 586 C. de P.C. Exhibición: Vélez N° 55 B° Alto Alberdi, por la tarde. INFO: 155-122993 de 16 a 18 hs. Fdo: Pucheta de Tiengo- Sec. Of. 22 /12/16.-

3 días - N° 84605 - \$ 1142,34 - 28/12/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1° Inst y 26° Nom CyC Conc y Soc N° 2 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos CARBALLO MIGUEL ANGEL PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2920971/36 por Sentencia N° 429 del 12/12/2016, se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Miguel Angel Carballo, MI N° 14.894.468, con domicilio real en calle San Jerónimo N° 4541 ...X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Síndico Cra. Valeria Elisa Mainero, con domicilio en calle Ayacucho 449, 1° piso Dpto. A, Córdoba, el día 10/03/2017

5 días - N° 84358 - \$ 464,85 - 30/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 7ª Nominación C. y C. de Río Cuarto, comunica que en los autos caratulados "GATTI CRISTIAN FABIÁN – CONCUR-

SO PREVENTIVO" (Expte. N.º 2977177), HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Cristian Fabián Gatti, DNI n.º 23.153.446, con domicilio real en pasaje Dr. Carrillo n.º 75, de la localidad de Adelia María y con domicilio procesal en calle Buenos Aires n.º 208, 4º piso, escritorio "A" de Río Cuarto. Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico para el 10 de marzo de 2017 (10/3/2017). [...] la audiencia informativa se llevará a cabo el 23 de noviembre de 2017 (23/11/2017), por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad. Síndico designado: Cdr. Eduardo Alfredo Betorz, Matrícula 10-02532-7, con domicilio en calle Moreno 252, Río Cuarto (Córdoba). Oficina, 15 de diciembre de 2016. Dra. Ivana I. Colazo, Secretaria. Firmado: Dra. Verónica Andrea Galizia, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 83939 - \$ 1580,50 - 28/12/2016 - BOE

La Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia, y 3ª Nominación Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Secretaría 32 a cargo del Dr. Uribe Echevarría, en autos "MESQUIDA JORGE DOMINGO- PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 2918397/36), ha resuelto mediante Sentencia N° 534 de fecha 6 de diciembre de 2016 declarar la apertura del concurso preventivo de MESQUIDA JORGE DOMINGO DNI 7992362, con domicilio en Avda Colon 3232 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 8 de marzo de 2017. Se fija como fecha para la presentación del informe individual el día 24 de abril del 2017, el dictado de la Sentencia de verificación de créditos que prescribe el art. 36 L.C.Q. el día 09 de mayo de 2017 y el informe general el día 08 de junio de 2017. La audiencia informativa se llevara a cabo el día 29 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal.-FDO- Dra Julieta Gamboa jueza;

5 días - N° 83733 - \$ 935,20 - 28/12/2016 - BOE

San Francisco, Cba., 15 de diciembre de 2016. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "Massola Carlos Alberto – Quiebra Pedida" Expte. 2874714" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría N° dos, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Doscientos treinta y dos.- San Francisco, veintidós de noviembre de dos mil dieciséis.- Y VISTOS:... Y

CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra al Sr. Carlos Alberto Masola, DNI 10.510.339, con domicilio real en calle Boero Romano 758 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. 2º) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes del mismo, para que en el término de 48 horas entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4º) Prohíbense efectuar pagos al fallido bajo apercibimientos de declararlos ineficaces.- 8º) Fijar plazo hasta el día dos de marzo de dos mil diecisiete para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. 9º) Fijar el día dieciocho de abril de dos mil diecisiete, para que el Síndico presente los Informes Particulares. 10º) Fijar el día primero de junio de dos mil diecisiete para que el Síndico presente el Informe General. NOTA: Síndico: Contador Fernando Rivoire, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 976 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.

5 días - N° 83383 - \$ 1504,45 - 30/12/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° inst. y 33° Nom. Conc. y Soc. N°6 de esta ciudad, autos "DASTRES, GABRIELA SILVANA- QUIEBRA PROPIA- EXPTE. 2922449/36" por S.N°422 del 19.12.16, resolvió: I) declarar la quiebra de la Sra. Gabriela Silvana Dastres, DNI N° 26.805.467, CUIL N°27-26805467-2, c/ domicilio real en calle Pasaje La Rioja 3694, B° San Salvador, de esta ciudad; VII) Ordenar a la fallida y a los 3ros que posean bienes de la misma que, d/o del plazo de 24 hs, hagan entrega de ellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento; VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.). Se establecen las siguientes fechas: a) plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 10/03/2017 (art. 200 L.C.Q); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 02/05/2017 y el Informe General el 19/06/2017, la Sentencia de Verificación será dictada el 19.05.2017. Of. 20.12.2016.

5 días - N° 84005 - \$ 1833,70 - 27/12/2016 - BOE

En autos "SUCESION DE LINARES GERARDO- QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2910673/36), el Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. n°1), Carlos TALE, por Sent. N° 706 del 22.12.16 resolvió Declarar la quiebra del patrimonio del fallecido, Sr. Gerardo Martin Linares DNI 16.904.221 con domicilio en calle Las Pumas 366, Chacras de la Villa, ciudad de Villa Allende y procesal en Cnel Olmedo 51, Córdoba; Prohibir a los sucesores del fallido hacer pagos de cualquier naturaleza en relación al pasivo sucesorio hacién-

dose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho; Intimar a los herederos del fallido y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de 24 hs., los entreguen al síndico; Fijar como fecha límite a los acreedores para los pedidos de verificación al Síndico, el 22/03/2017; Informe Individual de Créditos 10/05/2017; resolución art. 36 LCQ 21.06.2017; Informe General 04/08/2017.

5 días - N° 84505 - \$ 1483 - 30/12/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Ciudad de Córdoba - El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1ra. Inst. y 1º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a Cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. CECATO, ANDRES y la Sra: NUÑEZ, MARIA HAYDEE para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "CECATO, ANDRES - NUÑEZ, MARIA HAYDEE - Declaratoria de Herederos," expte. Nro. 2916156/36. Fdo.:Lucero, Hector Enrique . Juez; Moreno Natalia Andrea . Prosecretario Letrado. Decreto fecha 02 de Diciembre de 2016.

1 día - N° 84203 - \$ 98,95 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Miguel Reviglio, DNI 6.356.502, y María Angelina Sartor, DNI 7.026.192 en autos "REVIGLIO, Juan Miguel - SARTOR, María Angelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2923941/36", para que en el plazo de treinta días desde la publicación de edictos, comparezcan en autos y acrediten su derecho bajo apercibimiento de la ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 C.P.C modif. L. 9135). Córdoba, veintidós (22) de Diciembre de 2016. Benítez De Baigorri, Gabriela María - Juez 1ra. Inst. Cabanillas, Ana Claudia - Prosecretario Letrado.

1 día - N° 84768 - \$ 280,70 - 27/12/2016 - BOE

BELL VILLE, 29/11/2016.- Agréguese. Proveo el escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto

publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dese intervención al Sr. Fiscal de la Sede. Cumplímense con el art. 658 in fine del C.P.C. Notifíquese.

1 día - N° 82408 - \$ 261,98 - 27/12/2016 - BOE

LABOULAYE - ESTEVEZ, Salustiano Valentín. El Juez de Primera Instancia Civ. y Com. de Laboulaye cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de ESTEVEZ, Salustiano Valentín para que en el término de veinte días comparezcan a juicio en autos "ESTEVEZ Salustiano Valentín s/ Declaratoria de Herederos - N° 3337223" bajo apercibimiento.

1 día - N° 82595 - \$ 49,50 - 27/12/2016 - BOE

Bell Ville, 15 de noviembre de 2016. Agréguese. Por iniciada las presentes diligencias de declaratoria de herederos de Jorge Eduardo Bustamante. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal Correccional de la Sede. Notifíquese.-

1 día - N° 82660 - \$ 96,88 - 27/12/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr Juez de 1ª Inst. 1º Nom. C.C y Conc., Dr.Juan Carlos Ligorria, Sec. N°2 de Villa Dolores, ha resuelto citar y emplazar a todos ls que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes ENRIQUE ALONSO QUIROGA o ENRIQUE A. QUIROGA, YOLANDA ESTHERGIDIA LOPEZ o YOLANDA ESTERGIDIA LOPEZ, ROSA LILIANA QUIROGA y ENRIQUE MANUEL QUIROGA para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados QUIROGA ENRIQUE ALONSO Y OTRAS- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N°2844286" bajo apercibimiento de ley. Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria Juez- María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria Letrada. Oficina Villa Dolores, 23 de noviembre de 2016.-

1 día - N° 83083 - \$ 217,10 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TESIO ELMA

DOLORES en autos caratulados "TESIO ELMA DOLORES-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP.2912820", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba.13/12/2016.FDO.Asrin Patricia V.- Juez-Roca Monica-Prosec.

1 día - N° 83951 - \$ 55,71 - 27/12/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. 1ª Nom en lo Civ y Com, con asiento en la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo del Dra. Valdes Cecilia Maria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante REYNOSO, ELIO FRANCISCO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "STETTLER, Ana Maria - REYNOSO, Elio Francisco - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 16262/36). Córdoba. 13 de Diciembre de 2016. Valdes Cecilia Maria (Secretario).

1 día - N° 84041 - \$ 79,17 - 27/12/2016 - BOE

Cruz del Eje.La Jueza en lo Civ.,Conc. y Flia de Cruz del Eje.Dra. Ana Rosa Zeller cita y emplaza a los herederos,acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jose Bernardo Romera para que dentro de los treinta días de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho en autos:"Romera Jose Bernardo-Decl. de Herederos-Expte N° 3351473-Oficina 14/11/16-Dra. Marcela A. Curiqueo-Sec.

1 día - N° 84199 - \$ 128,90 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 2 Nom. CC Sec. 4 de San Francisco en autos MANA JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte.3375774 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del termino de treinta días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos. San Fco.30/11/2016.Fdo: VANZETTI, Horacio Enrique -JUEZ- PIGNATTA, María Cristina-SECRETARIA.

1 día - N° 84208 - \$ 49,50 - 27/12/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUBLER ADELMA NELICIA D.N.I. 3.267.885, en autos "GUBLER ADELMA NELICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2942371 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel -Juez. Vil-

ches Juan Carlos -Prosecretario. Río Tercero, 02/12/2016.-

1 día - N° 84384 - \$ 79,40 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VACCARI, DORINDA y PESCHIUTTA MELINDO DANTE en autos caratulados VACCARI, Dorinda - PESCHIUTTA, Melindo Dante - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N°2907685/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba. 4/11/2016. Secretario: Pala de MENDEZ, Ana María.

1 día - N° 84397 - \$ 83,77 - 27/12/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom., Sec. N° 9, en autos caratulados: "MOLINA JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2850809)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MOLINA JUAN CARLOS, DNI 6.659.304, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, de 30/11/2016.- Fdo: BARBERO, Rita -Juez; SANGRINOZ, Carina-Sec.-

1 día - N° 84405 - \$ 80,55 - 27/12/2016 - BOE

RIO TERCERO - EDICTO: El J.1A.Inst.. 2Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Eva Isabel Velez D.N.I. 17.121.438 y Héctor Ramón Costa D.N.I. 14.586.444 en autos "VELEZ EVA ISABEL – HECTOR RAMON COSTA – D.H. EXP. 2935018" para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río III, 01/12/16. FDO: Pavon Mariana. Juez. Ludueña Hilda. Secretaria.-

1 día - N° 84415 - \$ 72,04 - 27/12/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 5ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. n° 9, en estos autos caratulados "DI SANTO, ANTONIO Y DI SANTO DE DI SANTO JUANA Y SU ACUMULADO: DI SANTO, DONATO PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. n° 2918054)", Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, SR. DI SANTO DONATO PABLO, DNI 2.961.495, para que

en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edicto por el término de ley (1 día) en el "Boletín Oficial" Dese intervención al Señor Fiscal de Instrucción y Flia.- NOTIFÍQUESE. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) - SANGRINOZ, Carina Cecilia (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA). Río Cuarto, 13 de diciembre de 2016.-

1 día - N° 84466 - \$ 149,09 - 27/12/2016 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados PANELLA, Delia Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2841522/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Faraudo, Gabriela Inés, Juez De 1ra. Instancia. Lopez, Julio Mariano, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 84468 - \$ 192,50 - 27/12/2016 - BOE

BELL VILLE. El Juez de 1º Instancia, 2º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia del Bell Ville, Src. N° 4 en autos caratulados "BRUNO , EMILIO RENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE N° 2981251", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo: Molina Torres de Morales, Eliza Beatriz, Juez.- Boggio, Noelia Liliana, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 84478 - \$ 230 - 27/12/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez del Juz. Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, Secretaría a cargo de la Dra. Dominguez de Gomez, Libertad Violeta en los autos caratulados "MANSILLA JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 3334384.- DEAN FUNES, 14/12/2016 ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS MANSILLA D.N.I. N° 5.075.495, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publica-

ción, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135... - Fdo. Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle - Juez de 1ra. Inst. - Dra. Dominguez de Gomez Libertad Violeta - Secretario de Juzgado de 1ra. Instancia.-

1 día - N° 84513 - \$ 138,97 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 18ª Nom. C.C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro GARCIA en autos "GARCIA Pedro-Declaratoria de Herederos"(Expte. N°2919992/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Cba., diciembre 22 de 2016.-Fdo. Aldo Ramón Santiago NOVAK-Juez-Alejandro José VILLADA-Secretario.-

1 día - N° 84487 - \$ 59,16 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. J.1ª Inst. C.C.FAM.3ª-SEC.5 Río Tercero, a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes Don Ramón Lorenzo Carranza D.N.I. N° 6.585.936 y de Doña Petrona Lidia Torres, D.N.I. N° 7.777.377, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en estos autos caratulados "Torres, Petrona Lidia-Carranza, Ramón Lorenzo – Declaratoria de Herederos" (Expte 2519008 fecha de inicio 26 de octubre de 2015), bajo apercibimiento de ley. Fdo REYES, Alejandro D. -Juez- VILCHES, Juan Carlos-Secretario. Río Tercero 21 de diciembre de 2016.

1 día - N° 84607 - \$ 232,10 - 27/12/2016 - BOE

Villa Dolores, Cba..07 de diciembre de 2016.- El Juez en lo Civ; Comer; Concil; de 1Ra .Inst.1Ra Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Cba, Secretaria N°2, cita y emplaza a los que se conideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, DRAB, LADISLAO HUBERTO, para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DRAB, LADISLAO HUBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte.2967283).Fdo. JUAN CARLOS LIGORRIA, JUEZ MARIA ALEJANDRA LARGHI DE VILAR, SECRETARIA.

1 día - N° 84687 - \$ 162,20 - 27/12/2016 - BOE

Villarreal Demetrio-Declaratoria de Herederos El Juez de 1ª Inst y 10º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Demetrio Eugenio Villarreal. En autos caratulados: VILLARREAL DEMETRIO

EUGENIO –Declaratoria de Herederos- Exp N° 2605608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de Marzo de 2015. Prosecretario: Montaña Verónica del Valle Juez: Garzón Molina Rafael

5 días - N° 80956 - \$ 409,65 - 29/12/2016 - BOE

El señor Juez de 1RA Inst. y 6TA Nom. en lo C. Y C. de la ciudad de Rio Cuarto, cita y emplaza a los herederos o representantes legales del difunto Don Ramón Alberto Altamirano heredero declarado en autos caratulados EXP.T. 2072880: ALTAMIRANO PABLO ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. GALIZIA, Verónica Andrea PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 83050 - \$ 276,25 - 28/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de INES LUISA MASSARI D.N.I. 2.780.566 y RICARDO MARZO D.N.I. 6.484.116 en los autos caratulados "MASSARI, Ines Luisa – MARZO, Ricardo – Declaratoria de Herederos" Exp. 2874805/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, siete (7) de octubre de 2016. JUEZ: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. SECRETARIO: Corradini de Cervera, Leticia.

1 día - N° 83564 - \$ 93,89 - 27/12/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en los autos "BOIERO, ILDA - Declaratoria de herederos - Expte. 3320225" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. José M. TONELLI - JUEZ - Estefanía DE OLMOS FERRER - PROSECRETARIA LETRADA- Marcos Juárez, 12/12/2016

1 día - N° 83684 - \$ 94,58 - 27/12/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en los autos "PALENA, ANA - Declaratoria de herederos - Expte. 2906129" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. José M. TONELLI - JUEZ - Estefanía DE OLMOS FERRER - PROSECRETARIA LETRADA- Marcos Juárez, 12/12/2016

1 día - N° 83687 - \$ 94,81 - 27/12/2016 - BOE

Córdoba, 29/11//2016. La Sra. Juez de 1º Inst. y 24º Nom. C.C. de Córdoba, Secretaria única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Rolando TOLEDO, en estos autos caratulados: "TOLEDO RAMÓN ROLANDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N°2871524/36" para que en el plazo de treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 29/11/2016. Fdo. Dra. . FARAUDO, GABRIELA INÉS – JUEZ – DR. LÓPEZ JULIO MARIANO – SECRETARIO

1 día - N° 83952 - \$ 82,39 - 27/12/2016 - BOE

El Señor Juez de 1a. Instancia y 32a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CLAUDIA EDITH ÁLVAREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "ÁLVAREZ CLAUDIA EDITH-DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPDTE. 2906183), a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo.: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo-Juez-Dr. Fournier, Gabriel Mauricio-Prosecretario Letrado. Córdoba, cuatro(4) de noviembre de 2016.

5 días - N° 83984 - \$ 551,10 - 29/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Ins.Civ.Com.Flia 2a Nom. Sec.3 de Villa María en los autos caratulados VACCARO, NIDIA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 3334292. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NIDIA DOLORES VACCARO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 14/12/2016. Fdo: FLORES, Fernando Martín - Juez, HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha- Secretaria.

1 día - N° 83986 - \$ 64,68 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a Ins.Civ.Com.Flia 3a Nom. Sec.5 de Villa María en los autos caratulados

BECCHERO, EMILSE MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2938024. Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante BECCHERO EMILSE MATEO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 14/12/2016. MEDINA, María Luján - Secretaria

1 día - N° 83987 - \$ 58,70 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Y Com. De 42º Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135 y art. 2340 CCCN). Fdo. Sueldo, Juan Manuel – Juez de 1ra Instancia. Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Sec. Juzg. 1ra. Instancia.

1 día - N° 84121 - \$ 71,81 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ, DELFOR ANTONIO en autos caratulados GOMEZ, DELFOR ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2898682/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/10/2016 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - N° 84123 - \$ 318,80 - 29/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 41º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARQUEZ LA RIVA, Elio Estuardo y BALZA Francisca Nebilde en autos caratulados "MARQUEZ LA RIVA, Elio Estuardo y BALZA Francisca Nebilde - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. 2911766/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/11/2016. Fdo: Cornet Roberto L. (Juez), Halac Lucila (Secretaria).-

5 días - N° 84129 - \$ 395,85 - 30/12/2016 - BOE

Expediente:2901069/36- FRONTERA, Carmen Rosa- Declaratoria de Herederos- Oficina: JUZG 1A INST CIV COM 49A NOM-SEC-317 Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2016. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase

se la solicitud de declaratoria de herederos de FRONTERA, CARMEN ROSA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los Treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.) Dése intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Barraco de Rodriguez Crespo, María Cristina. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 84163 - \$ 125,40 - 27/12/2016 - BOE

Río Tercero, La Sra. Juez de 1era Inst. y 2da Nom. en lo Civil, Com, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Cba., Sec n°3 a cargo de la Dra. Sánchez Alfaro María Alejandra en autos EXPEDIENTE: 3344094 - AREVALO LAURA EDIT - DECLARATORIA DE HEREDEROS- cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante de autos AREVALO LAURA EDIT, quien en vida se identificare bajo el D.N.I. N° 11.899.817, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho, y acrediten esa condición bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Río III 19/12/2016.-

1 día - N° 84169 - \$ 100,79 - 27/12/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "MANSILLA MARIA MATILDE- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.3361998)" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, diciembre de 2016.-

1 día - N° 84181 - \$ 55,71 - 27/12/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Ins. 1º Nom. en lo C.C. Y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "RENZI, HUGO ALFREDO – Declaratoria de Herederos -EXPEDIENTE: 3317388" bajo apercibimiento de ley. Fdo: DR. JOSE MARÍA TONELLI: JUEZ; DRA. ESTEFANIA DE OLMOS FERRER: PRO SECRETARIA.-

1 día - N° 84380 - \$ 49,50 - 27/12/2016 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes

del causante Roberto Felipe o Roberto Felippo GATTI, DNI N° 93.556.671, en autos caratulados "GATTI, ROBERTO FELIPE O ROBERTO FELIPPO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3354007), para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, Diciembre de 2016. Fdo: Fraire de Barbero, Rita Viviana - Jueza; Cuesta, Gabriela - Secretaria.

1 día - N° 84213 - \$ 96,42 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 43º Nom. en lo C. y C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMINA JAKUCZEK o GUILLERMINA JAKUCZEK DE WALASZEK, DNI 4.786.527, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo: Héctor Ortiz. Juez. María A. Romero. Secretaria. Córdoba 12 de Octubre de 2016.

5 días - N° 84243 - \$ 283,15 - 02/01/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 42 A Nom. Civil y Comercial de Cba., en autos- CHAVEZ, Miguel Cruz - DECLARATORIA DE HEREDERO -2835461/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Cruz Chavez, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN). Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria (Secretario) CBA 12/12/2016.

1 día - N° 84258 - \$ 62,61 - 27/12/2016 - BOE

Por orden de la Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Betancourt, en autos caratulados "BONGIOVANNI ONDINA MARÍA, DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3321154), cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, doña ONDINA MARÍA BONGIOVANNI. L.C. 7.781.188, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a partir de la última fecha de publicación de edictos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Fernanda Betancourt - Juez - Dra. Elizabeth Beldevere - Secretaria - Of. 20/09/2016

1 día - N° 84260 - \$ 103,78 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a.Inst.y 18a.Nomin.Civ.Com. de Córdoba,cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CERVANTES O

CERVANTE FRANCISCO en autos caratulados CERVANTES O CERVANTE FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp. N° 2911059/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día-Cba.21/11/2016.Sec.: Villada Alejandro José-Juez: Pueyrredón Magdalena

1 día - N° 84303 - \$ 74,34 - 27/12/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. Civ. y Com. 5ta Nom. de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes del causante Don Félix Ricardo Roca D.N.I. 10.870.553 en autos caratulados "Roca Félix Ricardo – Declaratoria de Herederos" Expte N° 2925752/36 para que en el término de 30 días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación." Cba. 20/12/2016 Fdo. Secretaria Dra. Villa María de las Mercedes.

1 día - N° 84308 - \$ 81,24 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALGUERO BERNARDO SAUL en autos caratulados SALGUERO BERNARDO SAUL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2845905/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/11/2016. Sec: Garcia De Soler Elvira - Juez: Fassetta Domingo Ignacio (PAT)

1 día - N° 84369 - \$ 67,21 - 27/12/2016 - BOE

Andrés Olcese, Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com, Conc. y Flia. Sec. 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "AYARZAGUENA CASTOR EZEQUIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE N° 3380828" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Castor Ezequiel Ayarzagüena, D.N.I. 7.769.972, para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial.... Fdo. Dr. Andres Olcese (Juez) – Dra. Maria F. GIORDANO de MEYER (Secretaria)

1 día - N° 84479 - \$ 104,47 - 27/12/2016 - BOE

BELL VILLE- La señora Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa

Beatriz MOLINA TORRES (p.v.t.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Edel Antonio RAMELLO en autos caratulados "RAMELLO Edel Antonio - Declaratoria de Herederos"- expte. Nro. 3340641 - para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 22 de diciembre de 2016. Firmado: Juez: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES. Secretaría: DOS - Dra. Mara Cristina Baeza.

1 día - N° 84520 - \$ 109,76 - 27/12/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 48^ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRMA JULIANA AGUIRRE y EMILIO OSCAR PEDRO PINARDEL en autos caratulados AGUIRRE, IRMA JULIANA - PINARDEL, EMILIO OSCAR PEDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1869242/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/11/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María Josefina

5 días - N° 84553 - \$ 408,50 - 01/02/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 34^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EUGENIA ADELA COLOMBO en autos caratulados COLOMBO, EUGENIA ADELA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2922965/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/12/2016. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - N° 84554 - \$ 65,14 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 41^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORO, CARLOS ALBERTO en autos caratulados ORO, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2882571/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/08/2016.- Juez: Cornet Roberto Lautaro - Prsec: Ferreyra María Inés

1 día - N° 84560 - \$ 63,76 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 14^ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jorge Héctor COY, D.N.I. 11.972.509 y de Elsa Estela o Estela Elsa LINO, D.N.I 7.775.416, en autos caratulados COY, Carlos Abel - COY, Jorge Hector - LINO ELSA ESTELA o ELSA ESTHELA LINO o ELSA ESTHER LINO o ELSA ESTELA LINO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1070541/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 07/12/2016. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Prosec: Becerra, Mónica

1 día - N° 84555 - \$ 100,56 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 4^ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NORMA SUSANA ESTERIO D.N.I 17.001.526 en autos caratulados ESTERIO, ANTONIO o ANTONIO CRESPIAN - VEGA o VEGAS o VEGA DE ESTERIO, NÉSTORA o NESTORA - ESTERIO, NORMA SUSANA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1076779/36 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/12/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 84556 - \$ 88,37 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 16^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados GARIS, ANGELA JUANA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2898818/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA JUANA GARIS o GARIS DE ARRIETA, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 18/11/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana - Juez: Yacir Viviana Siria (P.A.T)

1 día - N° 84559 - \$ 73,65 - 27/12/2016 - BOE

Córdoba, 12/12/2016. El Sr. Juez de 1^º Inst. y 23^º Nom. C.y C. en los autos caratulados PEDERNERA, Manuel Enrique - ARCE, Juana O Juana Francisca - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2911180/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedernera Manuel Enrique y Arce Juana o Juana Francisca para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un

día en el Boletín Oficial .FDO: RodriguezJua- rez- Juez, Molina de Mur - Secret.

1 día - N° 84561 - \$ 89,52 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 18^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CANDIDA ROSA PERALTA, DNI N° 7.954.425 en autos caratulados PERALTA CANDIDA ROSA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2874362/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/12/2016. Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Aldo R. S. Novak. (PAT)

1 día - N° 84562 - \$ 67,67 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 50^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO PIZZICARI D.N.I 6.644.936 en autos caratulados PIZZICARI, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2927423/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/12/2016. Prosec.: Cabanillas Ana Claudia - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María

1 día - N° 84563 - \$ 73,65 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 41^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO OSCAR RIBERA en autos caratulados RIBERA, ROBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2848547/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2016.- Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 84565 - \$ 64,45 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 31^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SIERRA, ESTER ALICIA en autos caratulados SIERRA, ESTER ALICIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2889460/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/11/2016. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 84566 - \$ 65,14 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Inst. y 3^ª Nom. en lo Civil, Comercial, Concursos y Flia. de la ciudad de Río

Tercero, Secretaria N° 6, en autos "Hosch Miriam Ruth Teresita - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2964590- cuerpo n°1", cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. MIRIAM RUTH TERESITA HOSCH, D.N.I. N° 16.311.712, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 20/12/2016. Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez.

1 día - N° 84567 - \$ 76,87 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Concursos y Fli. de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 1, en autos "Caballero Blanca Celia - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2986489- cuerpo n°1", cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. BLANCA CELIA CABALLERO, D.N.I. N° 2.481.133., para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 14/12/2016. Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa.: Juez

1 día - N° 84569 - \$ 77,10 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "ARENA, EVA JULIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. n° 2946298", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Doña EVA JULIA, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 24 de noviembre de 2016.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ; Dra. Paola Elizabeth Chiamonte – PROSECRETARIA

1 día - N° 84571 - \$ 61 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Blanca Edith Bonetto, DNI 1.304.006 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados BONETTO, BLANCA EDITH - Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2924284/36. Cba 16/12/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 84573 - \$ 75,49 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIVA, HECTOR DANIEL – en autos caratulados RIVA, HECTOR

DANIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2887104/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María - Juez: González De Robledo Laura Mariela (PAT)

1 día - N° 84574 - \$ 69,51 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS ROSSI BUDANO en autos caratulados ROSSI BUDANO, Juan Carlos – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2906139/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 17/11/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 84575 - \$ 67,90 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUDIÑO LUISA o LUISA FRANCISCA en autos caratulados GUDIÑO LUISA o LUISA FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2704530/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2016. Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María

1 día - N° 84576 - \$ 75,49 - 27/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS NELSON LESPADA CAMACHO en autos caratulados LESPADA CAMACHO CARLOS NELSON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2904922/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/12/2016. Sec.: Villada Alejandro José

1 día - N° 84577 - \$ 59,85 - 27/12/2016 - BOE

CITACIONES

EL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 36º NOMINACIÓN DE CÓRDOBA, PROVINCIA DE CÓRDOBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BARRANDEGUY, Nora Viviana c/ GAITAN, Graciela Alejandra y otros - DESALOJO - FALTA DE PAGO - Expte. N° 2851683/36" CITA Y EMPLAZA AL SR. Es-

teban Walter QUEVEDO CENA DNI 27.653.887 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, CONTESTE DEMANDA Y EN SU CASO, OPONGA EXCEPCIONES; TODO ELLO, A LOS FINES DEL ART. 15 DE LA LEY 9459, A CUYO FIN PUBLIQUENSE EDICTOS POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL (ART. 152 Y 165 DEL C.P.C.C.). FDO: INAUDI DE LA FONTANA, MARIA SOLEDAD: SECRETARIA.-

5 días - N° 84738 - \$ 1144,30 - 02/01/2017 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Familia 2ª Nominación Secretaría 3 de Carlos Paz, en los autos caratulados "TOLABA, TERESA LUISA – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (EXPTE. 1488836)", domicilio del Tribunal: San Lorenzo n° 26, de la ciudad de Villa Carlos Paz, ha dictado la siguiente resolución: "Carlos Paz, 13/12/2016... atento lo dispuesto por el art. 152 del CPCC cítese y emplácese al demandado MAXIMILIANO JAVIER ONTIVERO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y actúe de la manera más conveniente para su defensa, bajo apercibimiento de ley...Notifíquese. Fdo. Dr. Boscatto, Mario Gregorio, Secretario Juzgado 1ª Instancia."

5 días - N° 83415 - \$ 544,20 - 28/12/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Violeta Dominguez de Gomez, en los autos caratulados: "NORIEGA, LILIANA DEL VALLE C/ SUCESIÓN DE JORGE OSCAR FARAH Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO" (Expte. N° 2141890) conforme lo dispuesto por el art. 22 de la Ley 7.987 cita y emplaza a los herederos del Sr. Jorge Oscar FARAH para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de ley.-Dean Funes 27/04/2016.- Fdo. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto -Jueza- Dra. Libertad Violeta Dominguez de Gomez – Secretaria.

5 días - N° 83743 - \$ 567,20 - 30/12/2016 - BOE

La Señora Jueza de 1ra. Nom. de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, en autos: "MUNICIPALIDAD DE MORRISON C/ SAIRE DE ARAYA FRANCISCA AZUCENA Y/O SUCESORES – EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 2161223), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la señora Saire de Araya Francisca Azucena, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y de remate para que dentro

de los tres días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Molina Torres de Morales Elisa – JUEZ - Dra. Arduoso María Soledad – PROSECRETARIA. Bell Ville, 01 de noviembre de 2016.-

5 días - N° 83825 - \$ 668,40 - 30/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst.en lo Civ. y Com. de 27º Nom. de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE S.A. C/ ALTAMIRA, Josefa Clara - Presentación múltiple - Ejecutivos particulares - Expte. N°2601102/36" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2015. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C.: Cítese y emplácese a JOSEFA CLARA ALTAMIRA D.N.I. 14.921.504, para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado por cinco veces. Fdo. García Sagués, José Luis (Juez de 1ra. Instancia), y Agrelo De Martinez, Consuelo María (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - N° 83884 - \$ 928,30 - 28/12/2016 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en autos "TALLONE, CARLOS A. C/ SUCESORES DEL SR. BARTOLO BERNARDO BEBEK – ACCIONES SOCIETARIAS" (expte. 1144064) cita y emplaza a los Sres. Liliana Mabel López, Verónica Belén Bebek, Leticia Bebek, Cintia Noelia Bebek y Sebastián Bernardo Bebek, para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 20 de diciembre de 2016.

5 días - N° 83973 - \$ 375,15 - 29/12/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST.Y 10º NOM. CIV-COM DE CBA, EN AUTOS CARAT: "BOGAO PARRAVICINI, JUAN MANUEL C/ TRACANELLI, CARLA VIVIAN Y OTRO - EJEC (2761253/36)" CITA Y EMPLAZA A CARLA TRACANELLI Y ANDREAS KOVACS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 152 DEL C.P.C. PARA QUE EN EL PLAZO DE 20 DÍAS DESDE EL ÚLTIMO DÍA DE PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA Y CÍTESELOS DE REMATE EN EL MISMO ACTO,

PARA QUE EN EL MISMO PLAZO DE COMPARENDO, OPONGAN EXCEPCIONES LEGÍTIMAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE MANDAR LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CBA, 2 DE DIC DE 2016.- FDO.: DR. GARZON MOLINA, RAFAEL, JUEZ; DR. CREMONA, FERNANDO MARTÍN, SECR JUZG 1ERA INS.-

5 días - N° 84147 - \$ 524,65 - 29/12/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 12º NOM. CIV-COM DE Cba, EN AUTOS CARAT: "BOGAO PARRAVICINI JUAN MANUEL C/ LUNA ANDRES Y OTROS – EJEC (2848227/36)" CITA Y EMPLAZA A COMPARECER EN EL PLAZO DE VEINTE DIAS A ROANET RAPPAZZO NATHALIE CINDY, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CBA, 7 DE DIC DE 2016.- FDO.: DRA.GONZALEZ DE QUERO MARTA S, JUEZ; DRA. RIVEROS CRISTIAN R, SECR JUZG 1ERA INS.-

5 días - N° 84145 - \$ 247,50 - 29/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Familia - Secretaria 2- de la Ciudad de Cruz del Eje, en autos "BELLO BRIZUELA LUIS OSCAR c. ARIZA DIEGO ARIEL - ORDINARIO. EXPTE. 1791789", cita y emplaza a los herederos de Diego Ariel Ariza para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Juez; Dra. María del Mar Martínez Manrique, Secretaria.

5 días - N° 84179 - \$ 760 - 29/12/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. C.C., en autos "CWIL, EMANUEL RUBEN C/VILLARRUBIA JUAN – ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ. – ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPTE. NRO. 2505862/36", cita y emplaza a Juan VILLARRUBIA, DNI 35.599.021, a fin de que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo.: Dr. Julio Fontaine (h), Juez; Dra. Mirta Morresi, Secretaria.-

5 días - N° 84364 - \$ 275,10 - 02/01/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1a. Inst. y 15a. Nom. C.C. de Córdoba en autos "GARAY CLAUDIO GABRIEL Y OTRO C/TORRES MARCOS JOSE – ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO- EXPTE. 2769992/36" cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte (20) días al demandado Sr. Marcos José TORRES, DNI. 32.739.959, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación.- Cba., 01/12/16. Fdo.: Dra. Gon-

zález de Robledo, Juez; Dra. Saini de Beltrán, Secretaria.

5 días - N° 84365 - \$ 322,25 - 02/01/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º. Inst. y 14º. Nom. C.C. de Córdoba, en autos "TOBARES RAUL CANDIDO C/TOMASI ENZO Y OTRO – ABREVIADO – DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXPTE. N° 2433094/36, cita y emplaza a los herederos del demandado Rodolfo Juan Hasspacher, DNI 20.785.158 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 03/11/16. Fdo.: Dr. Julio Fontaine (h), Juez; Dra. Mirta Morresi, Secretaria.-

5 días - N° 84366 - \$ 383,20 - 02/01/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º. Instancia Civil, Comercial de 8º Nominación de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra María Adelina Singer Berrotarán de Martínez, Palacio de Justicia Tribunales I, Caseros n° 551, Piso 2º, Pasillo sobre Caseros, Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Elpidia Gregoria ROJAS en los autos caratulados "DARO, Lucas Alberto c/ SUCESION de SUAREZ José Consolación- Ordinario- Escrituración - Expediente n° 2503905/36" para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaria: Dra. María Adelina Singer Berrotarán de Martínez. Córdoba 20 de Diciembre de 2016

1 día - N° 84470 - \$ 127,93 - 27/12/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º. Inst. Civ y Com de 8º Nom de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Sec a cargo de la Dra María Adelina Singer Berrotarán de Martínez, Palacio de Justicia Tribunales I, Caseros n° 551, Piso 2º, Pasillo sobre Caseros, Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los Herederos de Elpidia Gregoria ROJAS en los autos caratulados "DARO, Francisco Alberto – RODRIGUEZ, Norma Raquel c/ SUCESION de SUAREZ José Consolación- Ordinario- Escrituración - Expediente n° 2307965/36" para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaria: Dra. María Adelina Singer Berrotarán de Martínez. Córdoba, 20 de Diciembre de 2016.

1 día - N° 84471 - \$ 129,54 - 27/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en

los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE JORGE ORFELIO - Ejecución Fiscal" Expte N° 1833835/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: VALLE JORGE ORFELIO de la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de septiembre de 2016. HABIENDO SE vencido el termino por el que se cito a remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañarse al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. 15/04/2013)- (Planilla \$7835,49)

5 días - N° 82850 - \$ 1264,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ HEREDIA ANTONIO JOSE - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2397370/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. HEREDIA ANTONIO JOSE, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 83378 - \$ 758,10 - 27/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SARTIRANA JUAN HECTOR - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2406146/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024,

arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SARTIRANA JUAN HECTOR, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 83420 - \$ 769,60 - 27/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 1 (Ex 21CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTRO MARCELO DANIEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2402665/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. CASTRO MARCELO DANIEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 83442 - \$ 760,40 - 27/12/2016 - BOE

La Secretaria Unica de Ejecución Fiscal N° 3 (Origen Juzgado Ejecución Fiscal N°3), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAPDEVILA DARIO OSVALDO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2445468/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. CAPDEVILA DARIO OSVALDO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 83443 - \$ 778,80 - 27/12/2016 - BOE

La Secretaria Unica de Ejecución Fiscal N° 3 (Origen Juzgado Ejecución Fiscal N°3), Secre-

taría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SILVA JORGE ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2445528/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SILVA JORGE ANTONIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 83444 - \$ 769,60 - 27/12/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS"- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61788, Liquidación 503329282009, ha ordenado notificar a SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RIO LOS POTREROS"; para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. FERNANDEZ, Carolina Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 11/09/2015.-

5 días - N° 83578 - \$ 784,55 - 29/12/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ, TEODOZO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 42233, Liquidación 512472172008, ha ordenado notificar a GOMEZ, TEODOZO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que

ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. BORGHI PONS, Jéscica Andrea: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 28/02/2014.-

5 días - N° 83580 - \$ 694,85 - 29/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2074565 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ROMERO, RODOLFO JULIAN – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 13/09/16. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 83747 - \$ 779,95 - 28/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476142 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GACÍA DE TRUJILLO, MARÍA LUCÍA – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 30/11/2016.- Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de la Sra. María Lucía García de Trujillo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 83754 - \$ 882,30 - 28/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Calculadoras Río Grande SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411047/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Calculadoras Río Grande SA de la siguiente resolución:"-

Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal."-Fdo: Perez de Tártalos, Veronica Zulma-Prosecretaria Letrada. (\$ 160734,28)

5 días - N° 83928 - \$ 692,55 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIZIO JOSE REYNALDO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1780943/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LIZIO JOSE REYNALDO de la siguiente resolución:"Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. (\$ 8304,85)

5 días - N° 83930 - \$ 1249,15 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ VICENTE FRANCISCO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1705532, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: LOPEZ VICENTE FRANCISCO de la siguiente resolución:"Córdoba, veintiseis (26) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576

y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente. (\$ 8638,01)

5 días - N° 83931 - \$ 1254,90 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC TIERRAS Y PROMOCIONES- Ejecución Fiscal" Expte N° 1796641/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SOCIEDAD TIERRAS Y PROMOCIONES" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: :Meaca Victor Manuel-Prosecretario Letrado. (\$ 8359,17)

5 días - N° 83934 - \$ 1361,85 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE WAINSTEIN LAZARO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2769688/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE WAINSTEIN LAZARO, en los términos del art.4° ley N°9024, CÍTESE

Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83954 - \$ 738,55 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LATEGANO RAUL LEONARDO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2492300/36 Cita a LATEGANO RAUL LEONARDO Y ALFONSO MERCEDES JUANA, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83957 - \$ 768,45 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL MARIA RAFAELA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2738774/36 Cita a CABRAL MARIA RAFAELA, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83958 - \$ 699,45 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blan-

ca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NAZ NOELIA CELESTE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2765977/36 Cita a NAZ NOELIA CELESTE, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83961 - \$ 694,85 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO CLAUDIA CAROLINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2743037/36 Cita a MORENO CLAUDIA CAROLINA, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83964 - \$ 707,50 - 30/12/2016 - BOE

La SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2 (EX 25 CC), Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ JOSE LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 1999401/36 Cita a RODRIGUEZ JOSE LUIS, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83970 - \$ 678,75 - 30/12/2016 - BOE

EL SEC. DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL N° 3 Secretaria a cargo de la Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 PB.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO MISAEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2769808/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE LOPEZ PEDRO MISAEL, en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Notifíquese.-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83974 - \$ 747,75 - 30/12/2016 - BOE

La SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1 (EX 21 CC), Secretaria UNICA a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- CORDOBA, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHIALVA JOSE LUIS RAMON Y OTRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. 2366117/36 Cita a SUCESION INDIVISA DE CHIALVA JOSE LUIS RAMON en los términos del art.4º ley N°9024, CÍTESE Y EMPLACÉSE al demandado para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento- Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 83980 - \$ 742 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SAUL HEREDIA ALEJANDRO DAVID - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399480/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts.

152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SAUL HEREDIA ALEJANDRO DAVID, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84022 - \$ 776,50 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SIMI SERGIO JOSE ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354366/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SIMI SERGIO JOSE ALBERTO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84025 - \$ 767,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUAREZ SILVA NAHUEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354272/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SUAREZ SILVA NAHUEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84026 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M.

Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ JUAN DANIEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399472/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. RODRIGUEZ JUAN DANIEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84030 - \$ 760,40 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RODRIGUEZ ROBERTO RAMON - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354144/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. RODRIGUEZ ROBERTO RAMON, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84031 - \$ 765 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMERO ALBERTO MARIA - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354568/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. ROMERO ALBERTO MARIA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la ac-

ción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84032 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RIVERO JUAN CARLOS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399446/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. RIVERO JUAN CARLOS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84033 - \$ 753,50 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PALACIO FELIX PRIMO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354124/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. PALACIO FELIX PRIMO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84036 - \$ 755,80 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARTINEZ CARLOS ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354356/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. MARTINEZ CARLOS ALBERTO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84046 - \$ 765 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MONTOYA MIGUEL ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354128/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. MONTOYA MIGUEL ANGEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84048 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MAS GONZALO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2353971/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. MAS GONZALO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84050 - \$ 737,40 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MALDONADO MIGUEL A - Presentación Múltiple

Fiscal" (Expte. Nro. 2354262/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. MALDONADO MIGUEL A, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84052 - \$ 753,50 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MASIN DIEGO JOSE - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354605/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. MASIN DIEGO JOSE, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84055 - \$ 748,90 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZAPATA MIGUEL ANGEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399432/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. ZAPATA MIGUEL ANGEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84057 - \$ 755,80 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría

Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZABALA ANIBAL RAFAEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399419/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. ZABALA ANIBAL RAFAEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84060 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CARABAJAL JOSE ALEJANDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354159/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. CARABAJAL JOSE ALEJANDRO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84062 - \$ 767,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ESTRADA DARDO A - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354573/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. ESTRADA DARDO A, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024),

bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84065 - \$ 746,60 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DIAZ JOSE LUIS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354251/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. DIAZ JOSE LUIS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84070 - \$ 744,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TOMAS CESAR NICOLAS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354324/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. TOMAS CESAR NICOLAS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84073 - \$ 755,80 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VALDEZ BRUNO FEDERICO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2353948/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. VALDEZ BRUNO FEDERICO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar par-

ticipación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84075 - \$ 760,40 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRETTI LUIS MARTIN - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399376/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. FERRETTI LUIS MARTIN, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84076 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GARCIA ANDRES HILARIO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399409/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GARCIA ANDRES HILARIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84079 - \$ 760,40 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GLICELS MARCOS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte.

Nro. 2354358/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GLICELS MARCOS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84081 - \$ 744,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GALVAN MARCELO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354328/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GALVAN MARCELO ALBERTO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84082 - \$ 762,70 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUTIERREZ AMERICO DANIEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354337/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GUTIERREZ AMERICO DANIEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84083 - \$ 767,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría

Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BUSTOS JULIO GABRIEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2354263/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. BUSTOS JULIO GABRIEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84085 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ LUCAS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2393493/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GONZALEZ LUCAS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84086 - \$ 744,30 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BORGHELLI CLAUDIA RAUL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2353946/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. BORGHELLI CLAUDIA RAUL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción

(art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84087 - \$ 760,40 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BELARDINELLI JOSE LUIS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399443/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. BELARDINELLI JOSE LUIS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84088 - \$ 762,70 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CALFAYAN CARLOS ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399442/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. CALFAYAN CARLOS ALBERTO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84091 - \$ 765 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 2 (Ex 25CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ HUGO ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2399426/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. SANCHEZ HUGO ALBERTO, para que en el plazo

de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84093 - \$ 758,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 1 (Ex 21CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VALVERDI SANCHEZ JUAN RAMON - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2393514/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. VALVERDI SANCHEZ JUAN RAMON, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84094 - \$ 774,20 - 30/12/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia c/ Competencia en Ejecución Fiscales N° 1 (Ex 21CC), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FLORES EDUARDO NICOLAS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2409397/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. FLORES EDUARDO NICOLAS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84096 - \$ 771,90 - 30/12/2016 - BOE

La Secretaria Unica de Ejecución Fiscal N° 3 (Origen Juzgado Ejecución Fiscal N°3), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba,

do, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTILLO MIGUEL - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2485792/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. CASTILLO MIGUEL, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84097 - \$ 760,40 - 30/12/2016 - BOE

La Secretaria Unica de Ejecución Fiscal N° 3 (Origen Juzgado Ejecución Fiscal N°3), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUDIÑO WALTER OMAR - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2447221/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. GUDIÑO WALTER OMAR, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84099 - \$ 767,30 - 30/12/2016 - BOE

La Secretaria Unica de Ejecución Fiscal N° 3 (Origen Juzgado Ejecución Fiscal N°3), Secretaría Dra. Blanca Riva, con domicilio en Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JUAREZ MARCOS - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 2447252/36), de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C. CITA Y EMPLAZA al Sr. JUAREZ MARCOS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento

de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).-

5 días - N° 84101 - \$ 755,80 - 30/12/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 6, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2397325 - Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MODA Y DISEÑO S.R.L. – Ejecutivo", que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 29 de abril de 2016. Téngase por presentada planilla de liquidación de capital, intereses, gastos y costas la que asciende a la suma de pesos nueve mil novecientos treinta y nueve con diez centavos (\$ 9.939,10). De la misma córrase vista a la contraria para que en el término de tres días formule las observaciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobada, si fuere conforme a derecho (art. 564 C.P.C). Téngase por constituido nuevo domicilio procesal." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.

3 días - N° 84226 - \$ 511,44 - 28/12/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 6, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2397728 - Cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ JAI - TEX S.R.L. – Ejecutivo", que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 29 de abril de 2016. Téngase por presentada planilla de liquidación de capital, intereses, gastos y costas la que asciende a la suma de pesos cuatro mil quinientos ochenta y cuatro con ochenta centavos (\$ 4.584,80). De la misma córrase vista a la contraria para que en el término de tres días formule las observaciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobada, si fuere conforme a derecho (art. 564 C.P.C). Téngase por constituido nuevo domicilio procesal." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.

3 días - N° 84232 - \$ 511,44 - 28/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORMENTO JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458166, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíte-

selo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84254 - \$ 546,50 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BURGOS MARIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552739, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84257 - \$ 545,35 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAGNUTTI ALFREDO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2596577, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84259 - \$ 551,10 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ CRISTIAN EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2675576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-

cibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84262 - \$ 553,40 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MEDINA RAMON ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552773, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84263 - \$ 546,50 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESTEBAN BENJAMIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1703983, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84264 - \$ 544,20 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 2470670 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FERREYRA, FIDEL ANSELMO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 13 de Diciembre de 2016.- I).- De la liquidación de capital, intereses, costas y de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC).- Téngase presente la aclaración efectuada. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 03 de noviembre de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9084 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de

ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).Notifíquese." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dra. Andrea Fasano, Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 84278 - \$ 655,65 - 28/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORONEL MIGUEL ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552772, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Emma Mercado de Nieto, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84267 - \$ 548,80 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIENDO CARLOS IGNACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2404307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Smith José M., Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84268 - \$ 538,45 - 30/12/2016 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NEDER JOSE DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2552767, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el termino de DIEZ días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma, Prosecretaria: Sosa Teijeiro

5 días - N° 84270 - \$ 543,05 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 2073821 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BENGTON, HÉCTOR NICOLÁS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/12/2016. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al del Sr. Héctor Nicolás Bengtson, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 84276 - \$ 1749,10 - 29/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 2470692 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE WERFIL, GREGORIO y HÉCTOR ALFREDO MURUA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 13 de Diciembre de 2016.- I).- De la liquidación de capital, intereses, costas y de honorarios, vista al ejecutado por tres días, bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPC).- Téngase presente la aclaración efectuada. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 08 de noviembre de 2016.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estímense honorarios vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dr. Tomás Pedro Chialvo, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 84279 - \$ 672,21 - 28/12/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 4, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos cara-

tulados: "Expte 2392823 – Cuerpo 1 – Fisco de la Pcia de Cba c/ CÓRDOBA, FACUANDO SIMÓN y OTRO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 23/09/2016.- De la liquidación de capital, intereses y costas, córrase vista a la contraria por el término de ley (art. 564 del CPC). Notifíquese." Fdo.: Dra. Pignatta, María Cristina, Secretaria.

3 días - N° 84280 - \$ 256,14 - 28/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A BRACERAS, ANDREA SILVIA DNI 24.703.037 – CTA 110118467248 – LIQUIDACION JUDICIAL 505941662014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACERAS ANDREA SILVIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2656965/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba, 10/11/2016. Tengase presente lo manifestado y en su merito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art 4 ley 9024) Fdo Dra Rodriguez Poncio Agueda – prosecretaria letrada

5 días - N° 84287 - \$ 986,95 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A RAMALLO MARCELO GABRIEL DNI 24.991.531 – INSCR. INGR. BRUTOS 270128815 – LIQUIDACION JUDICIAL 206983422014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CA-

RATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMALLO MARCELO GABRIEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2634488/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba, diez (10) de noviembre de 2016. Tengase presente lo manifestado y en su merito publíquense edictos citatorios en el boletín Oficial (art. 4 Ley 9024).- Fdo Dra Rodriguez Poncio Agueda – prosecretaria letrada

5 días - N° 84289 - \$ 1031,80 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE SILVERIO SALOMON, CUELLO JULIO CESAR DNI 16.014.384 Y GONZALEZ MERCEDES LILIANA DNI 18.442.050- CTA 110104105629-LIQUIDACION JUDICIAL 502059522015 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SILVERIO SALOMON Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2759754/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- Otro decreto: Córdoba, diecinueve (19) de febrero de 2016. Por aclarada la legitimacion pasiva. Recaratulenze. Estese a lo dispuesto por el art 2 de la ley 9024. Fdo. Dra Riva Blanca Alejandra – SECRETARIA- OTRO DECRETO: Córdoba doce (12) de octubre de 2016. Para mayor resguardo al derecho de defensa de la parte demandada, y sin perjuicio de la notificación practicada, previo a proveer lo que por derecho corresponda, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.- Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días - N° 84290 - \$ 1568,85 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y

EMPLAZA A SIMONETTA SILVIA DEL VALLE DNI 14.476.302 - CTA 110108624566 -LIQUIDACION JUDICIAL 505966902014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMONETTA SILVIA DEL VALLE – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2659387/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba veintiuno (21) de octubre de 2016. Para mayor resguardo al derecho de defensa de la parte demandada, y sin perjuicio de la notificación practicada, previo a proveer lo que por derecho corresponda, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.- Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días - N° 84291 - \$ 1227,30 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE FORMIGONI ALFREDO OMAR - DOMINIO EFI758 -LIQUIDACION JUDICIAL 60006690622014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FORMIGONI ALFREDO OMAR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2691206/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba veintiuno (21) de octubre de 2016. Agreguese. Atento la certificación del Sr oficial notificado, de la que surge que la cedula de notificación fue dejada

en el buzón de entrada, notifíquese en forma. Asimismo, hágase saber que deberá citarse d comparendo y de remata al domicilio fiscal,, deberá hacerlo además por edictos en el B.O. debiendo ampliarse

5 días - N° 84298 - \$ 1200,85 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 2 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A CATIVA JOAQUINA AGAPITA – HOY SU SUCESION Y/O SUS HEREDEROS - CUENTA 110122167968 -LIQUIDACION JUDICIAL 502023332006 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CATIVA JOAQUINA AGAPITA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 1620431/36 - Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 17 de septiembre de 2015. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A merito de la extensión de titulo acompañada y siendo una Sucesion indivisa, imprimase tramite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliandose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días - N° 84299 - \$ 1305,50 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SUCESION INDIVISA DE ACOSTA BARTOLOME- DOMINIO GYQ388 -LIQUIDACION JUDICIAL 60003009172015 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE

LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ACOSTA BARTOLOME – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2802333/36 - Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 21 de octubre de 2016. Para mayor resguardo al derecho de defensa de la parte demandada, y sin perjuicio de la notificación practicada, previo a proveer lo que por derecho corresponda, publíquense edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días Fdo. Dra Blanca Riva – SECRETARIA

5 días - N° 84300 - \$ 1218,10 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A BARRERA FABIAN WALTER - DOMINIO HIZ826 -LIQUIDACION JUDICIAL 60006671512014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA FABIAN WALTER – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2691238/36 - Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 27 de septiembre de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. Dra Roteda Lorena – prosecretaria

5 días - N° 84304 - \$ 1087 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A BORREGO RUBEN ALEJANDRO - DOMINIO GGE719 -LIQUIDACION JUDICIAL 60006667502014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO

Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORREGO RUBEN ALEJANDRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2691243/36 - Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 27 de septiembre de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. Dra Roteda Lorena – prosecretaria

5 días - N° 84306 - \$ 1092,75 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A CONTE EDUARDO MARIO PROPIETARIO DEL INMUEBLE CTA 110106462275 -LIQUIDACION JUDICIAL 505925942014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS “ DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTE EDUARDO MARIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2652397/36 - Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 27 de septiembre de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. Dra Roteda Lorena – prosecretaria

5 días - N° 84307 - \$ 1108,85 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL

3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A GARCIA MARCELO JOAQUIN PROPIETARIO DEL DOMINIO FEE381 -LIQUIDACION JUDICIAL 60001489122013 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MARCELO JOAQUIN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2508611/36 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 27 de septiembre de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifiquese al demandado por edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días.Fdo. Dra Roteda Lorena – prosecretaria

5 días - N° 84310 - \$ 1106,55 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A ARAVENA MARIA GRACIELA INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N°270132995 -LIQUIDACION JUDICIAL 207043632014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAVENA MARIA GRACIELA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2635187/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 27 de septiembre de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifiquese al demandado por edictos en los términos de los arts 152, 165 del CPCC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será

de veinte días.Fdo. Dra Roteda Lorena – prosecretaria

5 días - N° 84312 - \$ 1115,75 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A AGÜERO MIRIAM DEL CARMEN, INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 250712804 -LIQUIDACION JUDICIAL 206871812014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGÜERO MIRIAM DEL CARMEN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2633917/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba veinte (20) de octubre de 2016. Tengase presente. En su merito publíquense edictos en el Boletin Oficial (art 4 Ley 9024).- fdo Dra Viglianco Veronica Andrea – prosecretaria

5 días - N° 84317 - \$ 981,20 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A BONANY NILDA EDITH , INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 270320236 -LIQUIDACION JUDICIAL 206890342014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BONANY NILDA EDITH – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2634008/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba veinte (20) de octubre de 2016. Tengase presente. En

su merito publíquense edictos en el Boletin Oficial (art 4 Ley 9024).- fdo Dra Viglianco Veronica Andrea – prosecretaria

5 días - N° 84318 - \$ 968,55 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A SANTY RITA ANA MARIA , INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 280188735 -LIQUIDACION JUDICIAL 2016655922013 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTY RITA ANA MARIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2565134/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 02 de octubre de 2015 Tengase presente lo manifestado. En su merito: Publíquese edictos por el temino de ley, ampliándose el pazo de comparendo a veinte días. Fdo. Dra Rodriguez Poncio Agueda – prosecretaria

5 días - N° 84324 - \$ 1019,15 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MAYDANA NELIDA ESTER , INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 280237523 -LIQUIDACION JUDICIAL 201651522013 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAYDANA NELIDA ESTHER – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2565157/36- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 18

de febrero de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Dra Riva Blanca Alejandra-SECRETARIA

5 días - N° 84326 - \$ 1120,35 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MUZA RUBEN RAUL , INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 270245188 -LIQUIDACION JUDICIAL 206970062014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUZA RUBEN RAUL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2634454/36 Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 18 de febrero de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Dra Riva Blanca Alejandra-SECRETARIA

5 días - N° 84329 - \$ 1111,15 - 30/12/2016 - BOE

LA SECRETARIA DE GESTION COMUN DE LOS TRIBUNALES DE EJECUCION FISCAL 3 A CARGO DE LA DRA. BLANCA RIVA, CITA Y EMPLAZA A MALDONADO RUBEN DANIEL , INSCR. EN IMP. INGRESOS BRUTOS N° 270295461 -LIQUIDACION JUDICIAL 206811482014 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DI-

RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO RUBEN DANIEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE 2631227/36 Fdo. Dra. María de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: Córdoba 18 de febrero de 2016. A merito de lo solicitado y constancias acompañadas, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el termino de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. Dra Riva Blanca Alejandra- SECRETARIA

5 días - N° 84331 - \$ 1119,20 - 30/12/2016 - BOE

Juzgado 1 Inst. Sec 2 de Jesus Maria, en "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JARA NOEMI DEL VALLE – PMF" Expt 2373790, cita a JARA NOEMI DEL VALLE: Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en 3 días subsiguientes, ponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo: Giraudo Esquivio Nicolás–Procurador Fiscal 55283

5 días - N° 84359 - \$ 344,10 - 03/01/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2499952 – Cuerpo 1 – Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MANZI, ALDO ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 13/12/2016.-. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Aldo Antonio Manzi, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 84503 - \$ 1585 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO-

BA C/ Tecno Video Producciones SRL S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411117/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Tecno Video Producciones SRL de la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. veintisiete (27) de noviembre de 2009. Córdoba 27 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Ponsella, Mónica Alejandra - Prosecretario Letrado.

5 días - N° 84594 - \$ 2460,10 - 30/12/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE CORNAGLIA JUAN OSVALDO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1521475);" Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Juan Osvaldo Cornaglia en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, pongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/07/2016.-

5 días - N° 84596 - \$ 1421,50 - 30/12/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Soincarl SA S/ Ejecución Fiscal (DG) - Ejecución Fiscal" Expte N° 1411119/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: Soincarl SA de la siguiente resolución: CERTIFICO: que se encuentra ven-

cido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. treinta (30) de noviembre de 2009.- OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Petri, Paulina Erica - Prosecretario Letrado

5 días - N° 84598 - \$ 2409,70 - 30/12/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CONTE ALDO HUMBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2349665/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CONTE, ALDO HUMBERTO Córdoba, 25 de octubre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9024. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:504785782011.-

5 días - N° 84600 - \$ 1770,70 - 30/12/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ANGELINA TEODOSIA (HOY SUCESION) Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1733820/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : PEREYRA, ANGELINA TEODOSIA (HOY SU SUCESION) Y PEREYRA JUAN BUE-

NAVENTURA .Córdoba, 04 de mayo de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9024. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:513475642008.-

5 días - N° 84602 - \$ 1837,30 - 30/12/2016 - BOE

AUDIENCIAS

EDICTO: Excma Sala Sexta Sec. 12 de la Cámara del Trabajo Cba. en autos 'ROBLEDO SANDRA GRACIELA C/ TORTA LUCIA ORDINARIO ESTATUTOS ESPECIALES" Expte Nro. 3230450.- Se ordena la siguiente notificación a los herederos de la demandada fallecida LUCIA TORTA siendo el término de citación y comparendo de diez días a partir de la última publicación:"Córdoba, 31 de octubre de 2016. a los fines de la vista de la causa, cítese a las partes y absolventes (actor y herederos de Lucia Torta) para el día 17 de febrero de 2017 a las 9:30 hs. citación y comparendo a los presentes de los herederos de la demandada Lucia Torta a la audiencia fijada supra, siendo el término de comparendo de diez días a partir de la última publicación " FDO. SUSANA V. CASTELLANO VOCAL - M. ALFONSINA VIVANCO SEC. Of. 11/11/2016. Vto:00/00/2016.

5 días - N° 84502 - \$ 1473,70 - 29/12/2016 - BOE

SENTENCIAS

En los autos"DIANA BUNGE, ERNESTO C/ RIVERA ROXANA Y OTROS – PVE – ALQUILERES – RECURSO DE APELACIÓN – EXPTE. N° 2661557/36" La Exma Cámara 4ª de Apelaciones de la ciudad de Córdoba, con fecha 30 de Noviembre de 2016 dictó la siguiente resolución: "Sentencia 142 de 30/11/2016 -En la ciudad de Córdoba a treinta del mes de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron los señores Vocales de la Excm. Cámara Cuarta de Apelaciones en lo civil y comercial en presencia de la Secretaria del Tribunal, a fin de dictar Sentencia en Acuerdo Público en autos "DIANA BUNGE, ERNESTO C/ RIVERA ROXANA Y OTROS – PVE – ALQUILERES – RECURSO DE APELACIÓN – EXPTE. N° 2661557/36" SE RESUELVE:1. Hacer lugar al recurso de apelación de la actora y revocar la tasa de interés fijada por la señora Juez

anterior disponiendo que esta queda establecida en la tasa pasiva del BCRA, más el 2% nominal mensual.2. Imponer las costas a la parte demandada.3. Regular los honorarios del Dr. Ernesto Diana Bunge en el 32% del punto medio de la escala del art. 36, ley 9459, sobre lo que ha sido motivo de agravio y sin perjuicio del mínimo de 8 jus. Protocolícese, incorpórese copia, hágase saber y bajen.-firmado:Bustos Argañaraz, Miguel Angel -Vocal -Fernandez, Raúl Eduardo Vocal Gonzalez De La Vega De Opl, Cristina E. Vocal de Cámara.-

1 día - N° 83018 - \$ 400,70 - 27/12/2016 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 4ta. Nom el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria del Dr. PABLO MENNA hace saber que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. C/ DIAZ GUSTAVO ANDRES S/ EJECUTIVO" (Expte. 2115840, de fecha 10/12/2014) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 91. VILLA MARÍA, 20/09/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1) Declarar rebelde al demandado GUSTAVO ANDRÉS DÍAZ; 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado de PESOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 40.859,17), con más sus intereses que serán calculados en la forma establecida en los considerandos de la presente resolución. 3) Costas a cargo de la parte demandada que resulta vencida, a cuyo fin se regulan los honorarios de la abogada Mariana Beatriz Rosella en la suma de PESOS CINCO MIL NOVENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$ 5.093,20), por apertura de carpeta la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.527,96) y en concepto de Impuesto al Valor Agregado la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.390,44). Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.Fdo: ALBERTO RAMIRO DOMENECH - JUEZ.

6 días - N° 83937 - \$ 1591,44 - 30/12/2016 - BOE

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1a Inst. Civ. Com. 22 A. Nom.-Sec 294, en los autos caratulados PEREZ COLOMER, Ana Laura- Actos de jurisdicción voluntaria- Otros- Expte. N° 2900602/36, ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 19 de Octubre 2016: Admítase el presente acto de jurisdicción voluntaria a los fines de la supresión del apellido

paterno PEREZ (ley 18.248 modif. Por art. 69 del C.C.C.N.). Dese intervención a la Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas y al Ministerio Público Fiscal. Atento a lo dispuesto por el art. 70 del C.C.C.N., ofíciase a los Registros pertinentes (Registro de la Propiedad Inmueble de cada provincia, Secretaria de Justicia de la Nación a los fines de que comunique a los registros de la propiedad automotor, motovehículos, maquinaria agrícolas y créditos prendarios de cada jurisdicción, al I.N.P.I. a los fines de que comunique a los registros de marcas y designaciones; patentes otorgadas y modelos de utilidad; A la Inspección de Personas Jurídicas y al Registro Público de Comercio y a la Inspección Gral. de Justicia; Registro de Caballos de pura sangre, Registro Nacional de Buque-dependiente de la Prefectura Naval Arg.- y al Registro Nacional de Aeronaves-dependiente de la F.A.A.-; Registro Nacional de derechos de autor; Registro de deudores alimentarios; Registro Nacional de Reincidencia; Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior de la Nación y/o otro relevante). a los fines de requerirles información a cerca de la existencia de medidas precautorias (reales y personales) que recaigan sobre la actora PEREZ COLOMER, ANA LAURA. A los fines previstos por el art. 70 in fine del C.C.C.N. requiérase a asimismo informe a los entes pertinentes (como el Ministerio de Educación de la Nación- D.E.M.E.S.) acerca de la existencia u otorgamiento de títulos académicos y/o profesionales a la actora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses del presente pedido de supresión del Apellido Paterno. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Córdoba, 5 de diciembre de 2.016. Por evacuada por el fiscal civil en los términos que se expresa. En su mérito y proveyendo a fs. 30: agréguese el presupuesto acompañado. Téngase presente. Atento a lo solicitado y motivos invocados, exímase a la compareciente del diligenciamiento de los oficios fuera de la provincia. Fdo.: Asrn, Patricia Verónica-Juez- Isaia Silvia Cristina- Secretaria.-

1 día - N° 84834 - \$ 891,62 - 27/12/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez en los Civil , Comercial y Conc. de 1 ra Instancia y 1 ra . Nominacion de la Ciudad de Villa Dolores , Secretaria nro Dos , en los autos caratulados : " UEZ KAREN Y OTRAS.- USUCAPION .- EXPTE NRO 125811 " ha dictado las siguientes resoluciones : 1.- SENTENCIA NUMERO: 85.- Villa Dolores, 09/08/2016.- Y VISTO:.. Y CONSIDERANDO... RESUELVO: a) Hacer lu-

gar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sras. Karen Uez, D.N.I. N° 26.837.705, Evelyn Uez D.N.I. N° 30.941.459 y Yamile Uez, D.N.I. N° 32.107.885, argentinas, domiciliadas en calle Cenobio Soto N° 637, ciudad, son titulares del derecho real de condominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 17-9-09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle Cenobio Soto N° 637, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Pedanía Dolores, Municipio de Villa Dolores, y que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Raúl L. A. Nicotra, MP 1907, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, con fecha 17/08/2012, Expte. N° 0587-001348/2012 y conforme art. 20.1 inc. e), Resolución Normativa 01/2007, y Anexo 0587-001348-2012 se describen de la siguiente forma: "Fracción de terreno cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte tramo tres-cuatro, mide once metros, ochenta y ocho centímetros, ángulo cinco-cuatro- tres, mide noventa grados, cero minuto; al Este tramo dos-tres, mide cuarenta y dos metros, ochenta y seis centímetros, ángulo cuatro-tres-dos, mide ochenta y siete grados veintíun minutos; al Sur tramo uno-dos, mide once metros, doce centímetros, ángulo tres-dos-uno, mide noventa y dos grados, treinta y nueve minutos; al Oeste es una línea quebrada compuesta por siete tramos, tramo diez-uno mide siete metros noventa y nueve centímetros, ángulo dos-uno-diez, mide ochenta y siete grados, veintíun minutos; tramo nueve-diez, mide nueve metros, doce centímetros, ángulo uno-diez-nueve mide noventa y dos grados, treinta y nueve minutos; tramo ocho-nueve mide seis metros, tres centímetros, ángulo diez-nueve-ocho mide doscientos sesenta y siete grados, veintíun minutos; tramo siete-ocho mide cero metros, setenta centímetros, ángulo nueve-ocho-siete mide noventa y dos grados, treinta y nueve minutos; tramo seis-siete mide quince metros, noventa y cinco centímetros, ángulo ocho-siete-seis, mide doscientos sesenta y siete grados, veintíun minutos; tramo cinco-seis, mide nueve metros, noventa y ocho centímetros, ángulo siete-seis-cinco, mide doscientos setenta y dos grados, treinta y nueve minutos, cerrando la figura, tramo cuatro-cinco mide doce metros, ochenta y ocho centímetros, ángulo seis-cinco-cuatro mide noventa grados, cero minutos, con una superficie total de Doscientos setenta metros cuadrados, ochenta y un decímetros cuadrado (270,81 m2) y linda: al Norte con calle Cenobio Soto, al Este con parcela 6, Exequiel García, Folio N° 2151 del año 1947; al Sur con

parcela 12 custodia García de Manivelli, Folio N° 55195 del año 1951, parcela 13, Ricardo García, Folio N° 16941 del año 1986 y parcela 14, Eraclio Oros, Folio N° 7004 del año 1941; al Oeste con parcela 36, lote 1, Exp. N° 73858/67, Juan José Plaza, Folio N° 7467 del año 1982. Nomenclatura Catastral: Dpto. 29; Ped. 01; Pblo. 26; Circ. 01; Sec. 01; Mza. 042; Parcela 048 y afecta de manera total la Matrícula 1377854, ex Folio N° 9150, Año 1975, a nombre de Josefa Agulles de Pereyra (punto a) de la hijuela) y está empadronada en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2901-1536528-1 a nombre de Agulles de Pereyra Josefa. b) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en el Registro General de la Provincia en la Matrícula Folio Real N° 1377854 ex Folio N° 9150, Año 1975, a nombre de Josefa Agulles, ordenar la cancelación correspondiente en el Registro General de la Provincia de conformidad a lo dispuesto en el art. 789 C.P.C.C., y en consecuencia, inscribir la presente en forma definitiva. c) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. P. C. C.) y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, Oficiar a los fines de la inscripción.- e) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharron para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).-2.- AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 197. VILLA DOLORES, 15/12/2016. Y VISTO:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° Ochenta y Cinco, de fecha nueve de agosto de dos mil dieciséis (fs. 382/392vta.), debiendo consignarse en su parte resolutive que a cada una de las actoras, Karen Uez, Evelyn Uez y Yamile Uez, le corresponde un tercio (1/3) de dicho inmueble.- Protocolícese y déjese copia en autos.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).-Oficina , 20-12-2016.

10 días - N° 84796 - s/c - 22/02/2017 - BOE

En estos autos caratulados "MALDONADO DANIEL OMAR – USUCAPION" EXPTE. N° 1252133"; que se tramitan por ante este Juzgado en lo C.C.C. de Primera Instancia, Segunda Nominación de Villa Dolores, Secretaria N° 4 Dra. María Victoria Castellano, se ha resuelto citar y emplazar en calidad de demandados a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe a continuación: una fracción de campo (o terreno) de forma irregular, ubicado en Travesía, Pedanía

Luyaba, departamento San Javier, Provincia de Córdoba, se describe como "una línea recta que da al Nor-Oeste del inmueble, que va hacia el Nor-Este con un ángulo de 62°54', delimitada por los puntos A-B, que mide 74,03 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor-Este con un ángulo de 186°40', delimitada por los puntos B-C, que mide 49,40 mts., desde allí parte otra línea recta con dirección hacia Sud-Este con un ángulo de 81°57', delimitada por los puntos C-D, que mide 70,29 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Este con un ángulo de 186°07', delimitada por los puntos D-E, que mide 7,21 mts.; desde allí otra línea recta con dirección hacia el Este-Sud Este con un ángulo de 191°53' delimitada por los puntos E-F, que mide 16,16 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Este_Sud Este con un ángulo de 189°16', delimitada por los puntos F-G, que mide 18,44 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Sud Oeste con un ángulo de 91°55', delimitada por los puntos G-H, que mide 16,28 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Sud Oeste con un ángulo de 176°12', delimitada por los puntos H-I, que mide 36,14 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Sud-Oeste con un ángulo de 165°22', delimitada por los puntos I-J, que mide 10,30 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Sud Oeste con un ángulo de 131°27', delimitada por los puntos J-K, que mide 93,17 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Nor-Nor Oeste con un ángulo de 84°27', delimitada por los puntos K-L, que mide 50,36 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Sud Oeste con un ángulo de 279°04', delimitada por los puntos L-M, que mide 45,44 mts.; desde allí parte otra línea recta con dirección hacia el Oeste-Nor Oeste con un ángulo de 152°46', delimitada por los puntos M-A, que mide 7,45 mts.; cerrando la figura; totalizando una superficie de 11.811 m2, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A. R. 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como tercera interesada a la colindante Patricia Olmedo en la forma antes dispuesta, y en el domicilio que colinda con el inmueble objeto del juicio, para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro. Nota: El presente

edicto deberá ser publicado sin cargo en el Boletín Oficial de conformidad a lo previsto por el art. 4 ley 8904, mod. Art. 784 ter. CPCC. Fdo. Dra. Maria Victoria Castellano.

30 días - N° 77842 - s/c - 01/02/2017 - BOE

El Juzgado de 1a. Inst. Y 1a. Nom. Civ. Y Com. Conc. Y Flia. Sito en Bv. Ignacio Lardizábal N° 1750 de la Ciudad de Marcos Juárez en los autos: "AMIGONE, MARIA SILVINA – USUCAPION" (Expte. N° 2249070); cita y emplaza por el plazo de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Municipio de Marcos Juárez, Barrio Sur, Calle Zeballos S/N entre calles Mansilla y General Roca, y consiste en una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo que contiene, formada parte de los lotes 8 y 9 de la manzana 34 de esta ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavaglia, inscripto en la Dirección General de Catastro en expediente provincial número 0584 002350 2010, se distingue como Lote 48 de la Manzana 34 y mide: Costado Sudoeste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Noroeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), Lado Noreste treinta y seis metros con ochenta y cinco centímetros (36,85), Lado Sudeste sesenta metros con diez centímetros (60,10), encerrando una superficie total de dos mil doscientos catorce metros y sesenta y nueve (2.214,69) metros cuadrados y una superficie edificada de 158,58 metros cuadrados, lindando: al Sudoeste con Av. Zeballos, al Noroeste con parcela 13 de Ovidio Ruiz y María Inés Pelliza de Ruiz, Mat. N° 872.939, parcela 17 de Juana Eugenia Gallino, Mat. N° 825.165, parcela 14 de Nicasio Cándido Tolosa, Mat. N° 890.591, parcela 15 de Miguel Ángel Clerici, Mat. N° 1.264.608 y parcela 16 de Juan Domingo Cao, D° 21.539-F°31.287-T°126-A°1981, al Noreste con parcela 27 de Analía Verónica Iatrino, Mat. N° 218.416, parcela 18 de Severo Rivas y Nilda Gregoria Ayala, Mat. N° 1038.408 y parcela 19 de Fortunato Melitón Caballero y Gledia Yolanda Vignolo de Caballero, Mat. N° 885.920, al Sudeste linda con parcela 11 de Perela Juan Britos, Mat. N° 1.070.244 – Inscripto en el Registro General de la provincia de Córdoba bajo la MATRICULA N° 1386000. Asimismo, se cita y emplaza por este mismo medio al Sr. Don YORBEGLIO o YORBERGLIO, JUAN BAUTISTA o sus herederos, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los

autos mencionados ut-supra. Decreto que ordena la medida: MARCOS JUAREZ, 11/11/2015.... Admitase la presente demanda de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... MARCOS JUAREZ, 22/02/2016.- A los fines de la citación del demandado Sr. Yorbeglio Juan Bautista, notifíquese por edictos y en los términos del art. 152 del CPC. Asimismo, ampliando proveído de fecha 11/11/2015, cítese en calidad de tercero interesado (art. 784 del CPC) al titular de las cautelares consignadas al punto 2), 4) y 5), a cuyo fin, denúnciese domicilio real. Fdo. Dr. José María TONELLI - Juez 1° Inst. 1° Nom. - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario.-

30 días - N° 78179 - s/c - 04/01/2017 - BOE

Villa Dolores - En los autos caratulados : "Vega Mario Miguel -USUCAPION "EXPEDIENTE: 2303329 , que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. de 1 ra Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Susana Gorordo Se ha dictado la siguiente resolución :Proveyendo a fs. 75/76 admitase en cuanto por derecho corresponda la presente demanda de usucapión en contra de Lucia Amaya de Agüero o Suc., Dolores Amaya o Suic., Carmen Amaya o Suc. Seferina Amaya y Medarda Amaya la que se tramitara como juicio ordinario .-Cítese y emplácese a todos los que se consideran con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días sin perjuicio de las citaciones en los domicilios que surge de fs. 16,24,46,56,5758,59 y 78 .- Cítese como colindantes y terceros interesados a Ceballos Gregorio Peron , Amaya Eliseo Luis o Eliseo , Elisa Amaya y a la Suc.de Sabas Agüero, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores, para que dentro del plazo precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos todo bajo apercibimiento de ley -DESCRIPCION DEL INMUEBLE : Un lote de terreno , ubicado en Av. España 438 de esta ciudad , Departamento San Javier de esta Pcia de Córdoba, designado como lote diecisiete (17) conforme al plano para juicios de usucapión aprobados por la Di-

rección General de Catastro bajo el expediente N° 0033-52879/2010 de fecha 09 de noviembre de 2010 y cuyas medidas teniendo en cuenta los puntos demarcados en el referido plano son: partiendo del Vértice Noroeste designado como vértice I y partiendo con rumbo suroeste ,lado I-H con una longitud de 1,40 mt,hacia el vértice G ,y con ángulo interno de 88° 15 30", y partiendo con rumbo Sureste ,lado F-G , con long. De 5,52mt hacia el vértice F ,y con ángulo interno de 268°43 25" partiendo con rumbo noreste , lado F-E con long. De 2,22 mt. Hacia el vértice E , y con Angulo interno de 90° 00 00" partiendo con rumbo sureste , lado D-E con long. De 5,87 mt,hacia el vértice D y con ángulo interno de 90° 00 00" partiendo con rumbo Suroeste ,lado D-C con long. de 3,70 mt. Hacia el vértice C ,y con ángulo interno de 271°28 57" partiendo con rumbo Sureste ,lado B-C con long de 7,58 mt hacia el vértice B , y con ángulo interno de 62 08 31 partiendo con rumbo Suroeste ,lado A-B con Long. De 6,09 mt.hacia el vértice A y con ángulo interno de 116°22 32" , y partiendo con rumbo noroeste ,lado A-J , con long. De 20,06 mt , hacia el vertice J , y con ángulo interno de 93°26 41" , partiendo con rumbo Noreste , lado I-J con longitud de 5,16 mt. Hacia el vértice I , cerrando el polígono con ángulo de 87° 30 53" Todo lo cual hace una superficie total de 143,12 mtrs², siendo sus límites al NORTE :,Resto De Parcela 15 , Lucia Amaya de Agüero ,Dolores Amaya , Carmen Amaya , Seferina Amaya y Medarda Amaya , al Este con Avenida España , al Sur con Parcela 11,Elisa Amaya ,y Parcela 6 , Gregorio Perón Ceballos , al Oeste con Resto de Parcela 15 ,Lucia Amaya de Agüero , Dolores Amaya ,Carmen Amaya ,Seferina Amaya y Medardo Amaya .-Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez) .- Dra Susana Gorordo.-

10 días - N° 79168 - s/c - 02/01/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia, 40° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Josefa Vidal, hace saber que en los autos caratulados "FACCHÍN VICTORIO Y OTRO USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 520111, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: Doscientos sesenta y cuatro. Ciudad de Córdoba, veinticuatro de Junio de dos mil quince. VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE:... 1.º) Declarar adquirido por los Sres. Ada Facchin, Carlos Francisco Facchin y Lamberto Facchin -hoy su sucesión- a través de la prescripción adquisitiva veintañal, el cincuenta por ciento de

los derechos y acciones pertenecientes a Juan Bautista Pradolini, respecto del inmueble inscripto en el Dominio 1502, Folio 1633, Año 1932, Departamento Capital, que se describe como un lote de terreno designado con el número quince de la manzana número veintiocho ubicado en el barrio del Observatorio, suburbios Sudoeste, Municipio de esa Capital, cuyo lote de terreno es de forma irregular y mide treinta y seis metros ochocientos cinco milímetros en su costado Norte; tres metros en su costado Oeste; treinta metros doscientos veintiún milímetros en su costado Sud-Oeste; el costado Este está formado por dos líneas una de Norte a Sud de nueve metros seiscientos treinta y nueve milímetros y otra de Noreste a Sudoeste de veintidós metros treinta y un milímetros. Todo lo cual forma una superficie total –según plano aprobado por expediente provincial n.º 0033-49703/94 de la Dirección de Catastro- de quinientos cuarenta y nueve con trece metros cuadrados, y linda al Norte con el lote número catorce, al Oeste con lote número diez; al Sudoeste con el lote número dieciséis todos de la misma manzana; al Este con calle Capital Federal y al Sudeste con terreno dejado para calle pública de por medio con terreno dejado para plaza. Afecta el Dominio 1502, Folio 1633, Año 1932, Departamento Capital a nombre de Victorio Facchin y Juan Bautista Pradolini y está individualizado catastralmente como Circunscripción 4 Sección 8 Manzana 030, Parcela 18, número de propiedad 11-01-0032910/7. Debiendo inscribirse dicho porcentaje (50%) a su nombre y por partes iguales, a cuyo fin deberá oficiarse oportunamente al Registro General de la Propiedad Inmueble (art. 789 del C.P.C.C.)...2.º) Imponer las costas por el orden causado, no regulándose honorarios, en esta oportunidad, a los Dres. Fernando E. Miret y Beatriz Rossi Montes de Oca. Protocolícese e incorpórese copia. Fdo.: Mayda, Alberto Julio, Juez de Primera Instancia.-

10 días - N° 79542 - s/c - 30/12/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, de Conc y Flia de 1ra. Nom de Cosquín, Sec. 1, en autos "PAFUNDI, RUBEN DARIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION " Expte. 1570539, cita y emplaza a la demandada Sra Gladys Elida Mendosa, para que comparezca a estar a derecho en el término de 20 días contados desde el último día de su publicación; a los colindantes actuales en su calidad de terceros, Gladys Elida Mendosa, Mercedes Delia Anchorena de Ferrari y Sonia Beatriz Anchorena de Crotto para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen

participación y que deduzcan oposición, bajo apercibimiento, con relación a una fracción de terreno que, según plano de mens confec por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, aprob. el 25/9/2006, por la Dir Gral de Catastro, en Expte. N° 0033-14109/06, afecta en forma parcial al lote Of. 476 de la Mz of U sito sobre calle 8 al Nro. 177, entre las calles 3 y 5 del Bo Faldas del Uritorco, de Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, nom. Cat. Dep. 23 Ped. 01, Pueblo 06, C 04, S 01, Mz 063 P 082, con las siguientes medidas y colindancias: Al SO, línea A-B, mide 82 cm., linda con la calle 8; Al NO, línea B-C, mide 37,62 m., linda con parte de la parcela 21 – Lote 476 de Gladys Elida Mendosa; al NO, línea C-D mide 11,40 m., linda con la parcela 152-3496 de Anchorena de Ferrari, Mercedes Delia y Anchorena de Crotto, Sonia Beatriz y al SO, líneas D-A, mide 39,71 m., linda con la parcela 22 – Lote 477 de Rubén Darío Pafundi, con una sup tot, según mensura, de 231,01 m2. La Dir. Pcial. de Cat. asignó al inmueble mensurado, la denominación de Parcela 82 de la Manzana 063. Inscripta en el Reg. Gral. De la Pcia. a la Mat. Nro. 654865, a nombre de Mendosa Gladys Elida y empadronado en la D.G.R. a nombre de la misma en la cuenta 2301 - 0541960/6. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Jueza. Dra. Ileana Ramello, Sec. Cosquín, Abril 28 de 2016.-

10 días - N° 81937 - s/c - 29/12/2016 - BOE

Córdoba 28 de Diciembre de 2015. El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 48° Nom. en Autos "WELCZ JOSE C/UNION OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 2307848/36)" ha dictado la siguiente resolución: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a inter-

valos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbase los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Firmado: Villagra de Vidal Raquel, Juez. Licari De Ledesma, Clara Patricia, Secretaria; en referencia a DOS FRACCIONES DE TERRENO ubicadas en la Localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento COLON, Provincia de Córdoba, que se designan como: a) LOTE número NUEVE de la MANZANA número CIENTO TRECE, Sección “A” compuesto de las siguientes medidas, linderos y superficie: cinco metros al Este, con la Avenida Costanera; veinte metros al Oeste, con el río Salsipuedes, de por medio la fracción descripta al punto primero; ciento treinta y ocho metros ochenta centímetros al Norte, con lote ocho; y ciento cuarenta y dos metros al Sud con el lote diez, descripto seguidamente (ambos de la misma manzana) o sea una Superficie Total de UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS. b) LOTE número DIEZ de la MANZANA número CIENTO TRECE, Sección “A” compuesto de las siguientes medidas, linderos y superficie: cinco metros al Este, con la Avenida Costanera; catorce metros al Oeste, con el río Salsipuedes, de por medio la fracción descripta al punto primero; seis metros al Sud-Oeste, con el río; ciento cuarenta y dos metros al Norte, con lote número nueve (antes deslindado) y ciento cuarenta y tres metros ochenta centímetros al Sud, con el lote número once (ambos de la misma manzana), o sea una Superficie total de UN MIL QUINIENTOS METROS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS

10 días - N° 82084 - s/c - 10/02/2017 - BOE

El Señor Juez 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial, y Familia de Villa María, Secretaría Dra. María Soledad Fernandez, en autos caratulados: “BOLLO OMAR ALFREDO- USUCAPION – EXPTE N° 2064071” ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 77.- VILLA MARIA, 17/10/2016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la pretensión deducida en la demanda y, en consecuencia, declarar que Omar Alfredo BOLLO, argentino, nacido el veinte de agosto de mil novecientos sesenta y dos, DNI N° 14.665.509, CUIL N° 20-14665509-3, casado en primeras nupcias con la Sra. Graciela Mónica Perez, domiciliado en esta ciudad calle Ramiro Suarez N° 51 ha adquirido por prescripción el inmueble que se designa como: Lote de terreno ubic. en la cdad. de Villa María, DPTO SAN MARTÍN de esta pcia., designado con el NUMERO 11 de la MANZANA LETRA B en el plano

trazado por la Cia. Francesa de los Ferrocarriles de la pcia. de Sta Fe y mide: 11 mts. de fte. sobre calle Montevideo, por 32 mts. 475. mms. de fdo. y linda: al S.O. con calle Montevideo; al N.E. con el lote 7; al S.E. con el lote 12 y al N.O. con los lotes 8,9, y 10 todos de la misma mza. Superficie total: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA METROS CUADRADOS (336.60 M2) , Superficie edificada : 78.00 m2., Nomenclatura catastral (provincial) es Dpto 16-Ped. 04 Pblo 22 C02 S02 M062 P046, Nomenclatura catastral (municipal) C02, S02, M02, P046. Dirección General de Rentas N° de cuenta 16-04-0181288-9 a nombre de Machado de Torres Delfina Angela o Machado Angela. Descripción del inmueble según plano MENSURA de POSESION confeccionada por el Ingeniero Civil Alejandro Redolfi, matrícula profesional 1449/2 visado por la Dirección General de Catastro en expte. n° 0588-002930/2012 con fecha 11-09-2012. Se designa como Mz.: B, lote 11, parcela 032 afectación parcial, Matrícula 1215112, Titulares Machado de Torres Delfina Angela o Angela, Dpto General San Martin, Pedanía Villa María, Lugar Villa María, Barrio Almirante Brown, Calle Lisandro de La Torre, Cta. DGR N° 16-04-0181288-9, Nom. Catastral Dpto. 16, Ped. 04, Pueblo 22, C: 02, S: 02, M: 062, P: 046, Nom. Catastral Municipal C: 02, S: 02, M: 062, P: 046. Superficie total 336.60 m2, Sup. edificado 78.00 m2. Mide y Linda: al NE línea C-D= 11.00 con parcela 043 Bollo Alfredo, Matrícula n° 1141444; SE línea D-A= 30.60 Parcela 031 Marcatto, Luis Domingo, Mat n° 743506; y al SO línea A-B=11.00 calle Lisandro de la Torre, y al NO línea B-C= 30.60, con parcela 001 Rubiolo, Juan Bautista, D° 15751 F° 19141 A° 1957; Parcela 002 Ferreyra, Martin, Mat. N° 429857 y parcela 003 Bollo, Alfredo, F° 35322 A° 1970. Los ángulos no indicados miden 90° 00. Las medidas lineales están expresadas en metros. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula 1215112 (Antecedente Dominial 5778, F° 7458/1965). 2) Ordenar las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, a cuyo fin oficiese. 3) Costas en el orden causado. Difiérese la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad en que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por los interesados. 4) Publíquese la presente resolución por edictos en los diarios Boletín Oficial y otro local autorizado (arts. 790 y 783 Cod. Proc.). Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.- FDO: ALBERTO RAMIRO DOMENECH- Juez. AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 283.- VILLA MARIA, 11/11/2016. Y

VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: 1) Rechazar la aclaratoria planteada por el Asesor Letrado de Segundo Turno, en contra de la Sentencia N° 77 del 17/10/2016 (fs. 344/347). Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese. Fdo:- FDO: ALBERTO RAMIRO DOMENECH- Juez.

10 días - N° 82624 - s/c - 28/12/2016 - BOE

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de 48º Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaria a cargo de la Dra. María Josefina Matus, en los autos caratulados: “DONDIO ROBERTO GABRIEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE. N° 1488620/36”, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de octubre de 2014. Agréguese informe de la Secretaría Electoral, Juzgado Federal n° 1. A fs. 184 téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por el art. 781 del C.P.C imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario. A mérito de las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 C.P.C., cítese y emplácese a los titulares registrales Sres. Claudio Olasagaste y Francisca Fernández de Martínez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (art. 165 C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de comparendo se computará a partir de la última publicación. Cítese al Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Salsipuedes y a los colindantes para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el carácter de terceros interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 784 última parte del CPC. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en lugar visible que deberá mantenerse durante todo el tiempo de tramitación del mismo, a cuyo fin oficiese al Sr. Juez de Paz. Oficiese a la Municipalidad de Salsipuedes para que durante treinta días exhiba copia de los edictos (art. 785 del CPC). Fdo. Raquel Villagra de Vidal, JUEZ. Gonzalo Martínez Demo, PROSECRETARIO. En cumplimiento del art. 783 ter del Código de Procedimiento Civil y Comercial, se describe a continuación LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE: Primero: Un lote de terreno ubicado

en el lugar denominado El Pueblito, localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento COLON de esta Provincia que se designa en LOTE ONCE de la MANZANA TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO, que mide de frente al Norte ocho metros treinta y un centímetros con igual contra frente al Sur por treinta y seis metros veintidós centímetros en su costado Oeste y treinta y seis metros en su costado Este lo que hace una superficie de TRESCIENTOS UN METROS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS; inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba bajo la Matricula N° 1065894 y empadronado en la DGR en cuenta número: 13-05-0264403/4. Segundo: Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado El Pueblito, localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento COLON de esta Provincia que se designa como LOTE DIECISIETE Y DIECIOCHO de la MANZANA TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO, que juntos miden de frente al Este doce metros noventa y seis centímetros con igual contra frente al Oeste por cuarenta y seis metros al Norte y cuarenta y seis metros en su costado Sur lo que hace una superficie de QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS TREINTA Y SEIS DECÍMETROS se encuentra se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba bajo la Matricula N° 1204901 y empadronado en la DGR en cuenta número: 13-05-0252093/9. Se hace saber que ambos inmuebles se encuentran completamente cerrados con un alambre perimetral de cinco hilos (tres lisos y dos de púas).

10 días - N° 82625 - s/c - 14/02/2017 - BOE

USUCAPIÓN- EDICTO- Autos: "RIVERO, NELIDA PILAR Y OTROS- USUCAPIÓN" Expte N° 619533, Tribunal: Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 9na Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Deán Funes calle 9 de julio N°221 . Secretaría N° 2 : Dra. Casal de Sanzano María Elvira. Sentencia: N° 74, Deán Funes, 27/6/2016, Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I)Hacer Lugar a la demanda de Usucapión entablada por Nélida Pilar Rivero, Carlos Alberto Rivero, María Beatriz Rivero, Margarita Esther Rivero y Leoncio Juvencio Rivero, en contra de todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de usucapión y descripto como el predio aludido cuya posesión detentan está ubicado en la Localidad de Villa Quilino, Departamento Ischilín con una extensión total de 3,808.50 m2, y una superficie cubierta de 361,90 m2, lindando al Norte con la sucesión de Guillermina Díaz de Hidalgo y la Sucesión de Raúl Caballero de Vigil,

al Sud con calle San Roque, al Oeste con calle José Blanch y al Este con calle Arturo Capdevila, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Jorge Osvaldo López, Mat. Profesional c1602-03, inscripto en la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expte. Prov. N° 033-85073-04 aprobado el 17 de Mayo de 2004, inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas a nombre de Leoncio Juvencio Rivero bajo el N° 170205265140 sin afectación dominial y en consecuencia declararlo adquirido por prescripción adquisitiva de dominio veinteañal al año dos mil cuatro. II) Ordenar la oportuna inscripción dominial en el Registro General de la Provincia y las modificaciones consecuentes en los demás registros administrativos que correspondan, previo cumplimiento de la publicidad prevista en el Art. 790 del C.P.C.C.- III) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios profesionales de la Dra. María del Carmen Manga para cuando se determine la base para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos.

30 días - N° 82750 - s/c - 29/12/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y Conc. de la ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaría N°3 –Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos caratulados "BADRA, MARIA AURORA Y OTRO – USUCAPION" (Expte. N° 1134035), cita y emplaza a Eduardo Mariano Nicotra, Martín Alfredo Badra, Miguel Badra y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley; respecto del inmueble que se describe como: "Un inmueble ubicado sobre Ruta Pcial. N°14 s/n, en el Paraje denominado Las Caleras, en la localidad de Villa de Las Rosas, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, con las siguientes medidas: entre los puntos A-B= 4,75 mts.; entre los puntos B-C= 120,46 mts.; entre los puntos C-D= 59,41 mts.; entre los puntos D-E= 152,13 mts.; entre los puntos E-F= 52,75 mts.; entre los puntos F-G= 36,54 mts.; entre los puntos G-H= 50,25 mts.; entre los puntos H-I= 60,49 mts.; entre los puntos I-J= 22,37 mts.; y entre los puntos J-A= 120,35 mts.- Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (9.594,00 m2).- El cual linda al Norte con Resto de la Parcela N° 1-Lote N° 1 de Eduardo Mariano Nicotra, Miguel Badra y Martín Alfredo Badra; al Oeste, con Resto de la Parcela N° 1-Lote N° 1 de Eduardo Mariano Nicotra, Miguel Badra y Martín Alfredo

Badra; al Sud, con Resto de la Parcela N° 1-Lote N° 1 de Eduardo Mariano Nicotra, Miguel Badra y Martín Alfredo Badra; con Parcela N° 6- Lote S/D de Mario Abel Santana y Graciela Antonia Bolesina de Santa Ana; y Ruta Pcial. N° 14, que va de Villa Dolores a Mina Clavero; y al Este con Parcela N° 6- Lote S/D de Mario Abel Santana y Graciela Antonia Bolesina de Santa Ana; Parcela S/D y Lote S/D, Posesión de Alfredo Santa Ana y Parcela N° 11- Lote S/D de Juan Carlos Herrero y Amanda Clara Merlino de Herrero.- Afecta la Parcela I en forma parcial, cuyo titular es Miguel Badra, Cta. N° 200201459832, también afecta el Dominio N° 28.878, T 116, A 1975, a nombre de Eduardo Mariano Nicotra y el Folio N° 672, T 3, Año 1997, a nombre de Martín Alfredo Badra.- Cítese como colindantes y terceros interesados a Verónica Josefina Mojica, Mario Abel Santa Ana o Santana, Graciela Antonia Bolesina de Santa Ana, Alfredo Santa Ana o Santana, Juan Carlos Herrero, Amanda Clara Merlino de Herrero, Fortunato o Fortunato Roberto Badra y José Diego Mojica, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Las Rosas para que dentro del mismo término comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 31 de agosto de 2016.- Fdo: Dra. Elsa Susana Gorordo de González Zugasti.-

10 días - N° 82909 - s/c - 22/02/2017 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia de Octava Circunscripción Judicial, sito en calle Independencia N° 55, de Laboulaye, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 1174224 - GUILLERMERO, BEATRIZ GUADALUPE Y OTRO – USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: "LABOULAYE, 19/06/2015.- Téngase presente los colindantes y los domicilios denunciados. A fs. 102/104: Admítase la presente demanda de usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el plazo de ocho días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del presente para que en el plazo de tres días contados a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (arts. 782/783 del CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante treinta días en el Boletín Oficial y diario a proponer por el actor. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Serrano y colindantes del inmueble, para que tomen conocimiento del juicio en los términos

del art. 784 del CPCC. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la sede de este Tribunal y en la Municipalidad de Serrano por el plazo de treinta días (art. 785 CPCC) y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio a la Sra./Sr. Juez de Paz de la localidad de Serrano (art. 786 CPCC). Notifíquese:- Fdo: Dr. Pablo ACTIS – Juez.- Dra. Karina GIORDANINO – Secretaria. Según demanda de autos es titular del inmueble objeto de usucapión Catalina Forneri de Caliccio y/o sus Sucesores. Según título se describe como una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, que se designa como LOTE N° 7 de la MZA. 35, del plano oficial del pueblo Serrano, Ped. La Amarga, departamento Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, compuesto de 25 mts. de N.O. a S.E., por 40 mts. de N.E. a S.O.; lindando al S.O., calle pública; al S.E., con el solar 6; al N.O., con el solar 8 y al N.E.; con el 5 y el 9, todos de la misma manzana. No cita sup. Total. Inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula N° 1070864 (18). Según informe de la Dirección General de Catastro, conforme consta en sus registros el inmueble se describe como: Nom.Cat.Dpto.22-Pedanía-01- Pblo. 16- C.01 – S.01 – Mza.046-P.012, ubicado en la localidad de Serrano.Mz.35-, Solar"7", con las siguientes medidas lineales, superficie y linderos según nuestros registros. Al NORTE: Mide 40Mts, lindando con Parcela.019 a nombre de MARUCCO Analia Rosa, en Matrícula.333879, en Cta.N°2201-1977063/7, con Domicilio Tributario en calle Juan Manuel Estrada s/n de Serrano, con Parcela.020 a nombre de Atilio Felipe ROSSANO y Otra, a la Mat. 682085, en Cta. N° 2201-1977064/5, con Dom. Tributario en calle España s/n de Serrano. Al SUR: Mide 40Mts, lindando con Parcelas.014 a nombre de Justo Abel LERA y Otra, a la Mat. 810566, en Cta. N° 2201-1698656/6, con Dom. Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, con Parcela.011 a nombre de Pedro BERTAINA, en Matrícula 204067, en Cta. N° 2201-1698654/0, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano. Al ESTE: Mide 25Mts y Linda con Parcela.010 a nombre de Bernardo Bottero y Otro, al F° .0516/1933, en Cta. N° 2201-0074554/2, con Dom. Tributario en calle Maipú s/n de Serrano, con Parcela.002 a nombre de Daniel Eduardo Carletti, en Mat.631605, pen Cta. N° 2201-0750367/6, con Domicilio Tributario en calle San Martín-330-Serrano. Al OESTE: Mide 25 Mts. y linda con calle Ranqueles, haciendo una Superficie Total de UN MIL METROS CUADRADOS (1000m2). Con Domicilio Tributario en calle Ranqueles s/n de Serrano, Provincia de Córdoba.C.P.6125. Los Linderos que se informan en Plano adjunto son

coincidentes con los de Catastro. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 220100773945 a nombre de Forneri de Caliccio Catalina.- Karina Giordanino – Secretaria.

10 días - N° 82998 - s/c - 28/12/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª INST CIV COM de 19 Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. PUCHETA de TIENGO, Gabriela María, en autos " CASSINA, LITO ENRIQUE – USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION .EXPTE N° 1231440/36" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2015.- Téngase presente datos denunciados.- proveyendo a fs. 104: Admitase la demanda de Usucapión iniciada.- Imprima-se a la misma el tramite dispuesto en los arts. 782/790 C.P.C.C y cctes.- Cítese y emplácese a los demandados y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, por edictos que se publicaran por diez días a intervalos regulares en un plazo de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a fin de que comparezcan y deduzcan oposición en el plazo de 20 días contados a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo, cítese a los colindantes actuales, en calidad de terceros, para que en el termino de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos que les pudieran corresponder, bajo apercibimiento de ley.- Oportunamente remítase copia de los edictos a la Municipalidad de Córdoba, para su exhibición al publico durante el lapso de 30 días. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del pleito en el inmueble objeto de la presente usucapión a cuyo fin oficiase al Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento.- Dese intervención al Fisco de la provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin notifíquese.- FDO. FONTAINE, JULIO LEOPOLDO (h) Juez.- HEREDIA, Paola Daniela.- prosecretario letrado.- El inmueble que se trata de usucapir es: LOTE DE TERRENO: Ubicado en B° Observatorio, Dpto. Capital. desig. como lote NUEVE, manz. TRES, mide: 8 ms. 48 cms. de fte. a calle Laprida por 37 ms. De fondo, con sup. de 313 ms. 76 dms. Cdos, lindando: al N. con calle Laprida; al S. con Pasaje Rector; al E. con lote 10; al O. con lote 8. Nota: La sup. Expresada es según catastro. Anotado en el Registro General de la provincia de Córdoba a la MATRICULA: 24217 CAPITAL (11) a nombre de TUYSUZ, EVA MARIA 2/4, TUYSUZ, DIEGO ROQUE ¼, TUY-SUZ, JACOBO AGUSTIN ¼. Con designación Catastral 4; 8; MANZ. 16: PARCELA.8.- Partiendo del esquinero noroeste vértice A, con ángulo

interno de 90 grados y con rumbo este-sudeste hasta el vértice B mide 8,50 m (línea A-B), colindando con calle Francisco Narciso de Laprida; desde este vértice B, con ángulo interno de 90 grados y con rumbo sur- suroeste hasta el vértice C mide 37,20 m (línea B-C) colindando con parcela 9 propiedad de AVEC F.A S.A y parcela 18 propiedad de MANUEL SIGUEIRO LOPEZ, JOSE ANTONIO GARABATO, JUAN MANUEL BERMUDEZ Y LINO SOLLAZO; desde este vértice C, con ángulo interno de 90 grados y con rumbo oeste-noroeste hasta el vértice D mide 8,50 m (línea C-D) colindando con calle Achaval Rodríguez y cerrando la figura hasta el vértice A, con ángulo interno de 90 grados y con rumbo nor-noreste, mide 37,20 m (línea C-A) colindando con lote 19 propiedad de Sucesión indivisa de Laureano Machado y lote 7 propiedad de Alicia Martina Olmedo.- Superficie total de 316,20 m2.-

10 días - N° 83038 - s/c - 14/02/2017 - BOE

El Sr. Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados:" Luque Hector Julio c/ Algarbe de Valente y/o Algarbe de Valenti Faustina y/o F. y/o Faustina Clara -Medidas Preparatorias- Expte. N° 598310" ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Cuatrocientos Veintisiete. Arroyito, 18 de octubre de 2.016. Y VISTA... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar la adquisición del dominio, por parte del señor Héctor Julio Luque, D.N.I. 11.233.568, por la posesión pública, pacífica, continua e ininterrumpida, realizada con ánimo de dueño por el término de ley, sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Arroyito, Pedanía Arroyito, Departamento San Justo, el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero René Carlos Rodríguez y aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia en expediente número 0033-003798/2005, con fecha 11 de abril de 2.006, se designa como lote cincuenta y tres de la manzana doscientos cuarenta y cinco, que mide y linda: su lado sud puntos A-B, catorce metros, con calle Cristobal Colón, su lado oeste, puntos B-C, diecisiete metros cincuenta y seis centímetros, lindando con parte de la parcela catorce en posesión de Víctor René Romero y Amalia Susana Butigliero, su costado norte lo forma una línea quebrada en dos tramos, midiendo el primero, puntos C-D, cinco metros veinticinco centímetros, que linda con la parcela treinta treinta y dos de Almada Demetrio Jesús y el segundo tramo puntos D-E, ocho metros ochenta y dos centímetros, lindando con parcela treinta y cuatro de Italo Enrique Fontana y Silvio Rodolfo Fontana y

su lado este, puntos E-A, dieciséis metros treinta y cuatro centímetros, linda con parte de la parcela catorce posesión de José Delfin Molina y Teresa de las Mercedes Butigliero, todo lo que hace una superficie de doscientos treinta y cuatro metros noventa y siete decímetros cuadrados. Carece de antecedente dominial. En la Dirección de Rentas figura empadronada en mayor superficie en la cuenta número 3005-0981105/2 a nombre de Faustina Clara Algarbe de Valenti. Nomenclatura catastral: Dpto. 30 – Ped. 05 – Pb. 04 – C. 02 – S. 02 – Mz. 085 – P.14. 2) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro matutino de amplia circulación en la zona de conformidad con los arts. 790 y 783 ter del CPC. 3) Ordenar la inscripción del bien a nombre del nuevo titular, a cuyo fin, una vez firme la presente, ofíciase al Registro General de la Provincia. 4) Costas al actor. Regular los honorarios de la Dra. Clarisa Saccani Toffoli en la suma de Pesos dieciocho mil setecientos diez (\$18.710). Sin enmiendas. Notifíquese. Fdo. Dr. Larghi Alberto Luis (JUEZ) Arroyito, 14 de Diciembre de 2.016

10 días - N° 83075 - s/c - 30/12/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en Civil Comercial, conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 4, en los autos caratulados: "FARRANDO, HERNAN GERARDO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 2092234), se ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 7/10/2016.- Téngase presente la aclaración formulada por la apoderada del actor. Proveyendo acabadamente a fs. 63/65: imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Roberto Bercovich para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales, a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad Almafuerde, en su calidad de 3°, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del C.P.C.C., estos deben ser notificados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales. Cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos compa-

rezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario "La Voz del Interior".- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Recaratúlense las presentes actuaciones. El inmueble que se pretende usucapir se designa según TITULO como: Una fracción de terreno ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, la que forma parte de la Chacra frutícola reconocida con el nombre de Almafuerde, y que a su vez parte de La Estancia La Ventura (hoy ciudad de Almafuerde), individualizado en el plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Rene Bernard como Un lote de terreno ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, que se designa como LOTE "5" de la MANZANA "I", que mide 15 Metros de frente al Oeste Sud-Oeste lindando calle en medio con la manzana H; 15 metros en su contrafrente al Nor-Este Este, lindando con parte del lote diez; 48,51 metros en su costado Nor-Oeste Norte, lindando con el lote Cuatro; 48,56 metros en su costado Sud Sud-Este lindando con el lote seis, con superficie total de SETECIENTOS VEINTIOCHO METROS TRES DECIMETROS CUADRADOS. (728,03 mts2). El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, en Matricula N° 972.841, (ex F° 27074), Año 1953; inscripto en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N°3301-0660309/0, Nomenclatura Catastral Loc.01, C03, S01, Mza.010, P015. Y según PLANO se describe como: lote de terreno baldío ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Tercero Arriba, Pedanía El Salto, que se designa como LOTE "5" de la MANZANA "I". Los límites del lote miden y lindan: Partiendo del Vértice A con rumbo Noreste en una extensión de 48,51 m hasta el vértice B; desde aquí con rumbo Sureste, formando un ángulo interno en el polígono de 90°00'00'', en una extensión de 15,00 m hasta el Vértice C; desde aquí con rumbo Suroeste, formando un ángulo interno en el polígono de 90°00'00'', en una extensión de 48,56 m hasta el vértice D; desde aquí, y cerrando la figura con rumbo Noroeste, formando un ángulo interno de 89°48'32'', en una extensión de 15,00 m hasta el Vértice A, quedando definido en este último un ángulo interno del polígono de 90°11'28''. El límites (A-B-C-D-A) encierra una superficie de 728,03m2. Colindancias: Lado A-B, linda Noroeste con Lote 4 - Parcela 16 propiedad

de Manuel Pires, inscripto en F° 29054 A° 1952. Lado B-C linda al Noreste con parte de Lote 10 – Parcela 11 propiedad de Bertila Concepción Petruzzi inscripto en F° 2949 A° 1988. Lado C-D linda al Sureste con Lote 6 Parcela 14 propiedad de Héctor Mauricio Bercovich, inscripto en F° 40276 A° 1952. Lado D-A linda al Suroeste con calle Jujuy. El Lote 34 se identifica catastralmente bajo la Nomenclatura Dep. 33 Ped 01 Pblo.01 Circ. 03 Secc.01 Mz. 010 Parcela 034, se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas en la Cuenta N°3301-0660309/0 e inscripto en el Registro en el Registro de la Propiedad en el Folio Real Matricula N° 972.841. El estado de la fracción es edificado". Fdo.: PAVON, Mariana Andrea; JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - PONZIO de BROUWER DE KONING, Luciana; PROSECRETARIO LETRADO

10 días - N° 83260 - s/c - 29/12/2016 - BOE

Juzgado de Primera Instancia y 11° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros N° 551, 2° Piso, Sobre calle Arturo M. Bas (Tribunales I) de la Ciudad de Córdoba.- EXPEDIENTE: 1880689/36 - MARTINEZ, Horacio Walter - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Córdoba, 25 de noviembre de 2016. Agréguese oficio dirigido al Registro Gral. De la Propiedad. En su mérito y proveyendo al escrito de fs. 213 y 223: Admitase la presente demanda de USUCAPION a la que se le dará trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores del Titular de Dominio del inmueble a usucapir, Sr. SAMUEL VERA de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (ver fs.122/123), a los colindantes y/o sus sucesores del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del CPC para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 783 (ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así, sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados.- Hágase saber a la parte actora que se deberá cumplimentar, en la publicación de Edictos, con el art. 783 ter y 785 del CPC.- Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de proceder a la colocación del cartel indicativo, con las referencias necesarias al juicio, que prevé el art. 786 del CPC.- Ofíciase a los fines de la anotación de litis como lo prescribe el Art. 1905 del C.C y C de la Nación en su último párrafo. Fdo.: Eduardo Benito Bruera – Juez; María Margarita Miro – Secretaria.-Descripción del inmue-

ble: Departamento Capital. Fraccion de terreno ubicada en la calle Guido N° 266 del Pueblo San Martin, Municipio de esta Capita, cuyo terreno lo constituye el lote N° 31 de la manzana 3 bis, del plano de dicho pueblo. Nomenclatura catastral 11.01.03.43.96.7/1 Dpto. Capital. Se compone de seis metros, noventa y tres cms. De frente al oeste, por veintidós metros, veintiocho cms. De fondo, y linda: al Oeste con calle Gral. Guido, al Norte con lote 32, al Sur con lote 30, y al Este con lote 39. Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad, en el dominio N° 956, Folio 1079, Año 1931.-

10 días - N° 83465 - s/c - 16/02/2017 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr. N°1, en "VELEZ ALBERTO ARIEL – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – N° 1179688"– Decreta: Cruz del Eje, 01/11/2016. Atento lo manifestado y constancias de autos, advirtiendo un error en el decreto que antecede, procedase a rectificar el mismo respecto a los colindantes del inmueble objeto de la litis, dejando aclarado que donde dice: "Rodolfo Policastro, Ricardo Gomalero, Benina Yolanda Gomez, Zoilo Pedro Maldonado, Juan de la Cruz Toledo y Gonzalez Natalia Irene", debe decir: Varela Miguel Angel y Varela Juan Reynaldo, quienes deberán ser citados a los fines de su intervención si consideran afectados su derecho. Notifiquese en forma conjunta con el proveido de referencia. Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela (Prosecretaria). OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 06/10/2016.- Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla como Lote 10 de la Manzana Oficial 143 ubicado en la ciudad de Villa de Soto, Pedanía Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Cordoba, el que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. MIGUEL ANGEL VARELA titular registrales para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho

bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 veces en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión), sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Rodolfo Policastro, Ricardo Gomalero, Benina Yolanda Gomez, Zoilo Pedro Maldonado, Juan de la Cruz Toledo y Gonzalez Natalia Irene y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiales. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin, oficie al Sr. Oficial de Justicia. Notifiquese. Requierase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba y la Municipalidad o Comunas si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.C.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez)- Dra. Viviana Perez (Secretaria). DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Jorge Omar Rueda, Matrícula N° 3645, para Iniciar Trámite de Prescripción Adquisitiva, visado por la Dirección General de Catastro Bajo el N° 0033-061966/2011, de fecha 14 de Octubre del 2011 a saber: "Inmueble ubicado en Dpto. Cruz del Eje, Pedanías Higuera, Pcia. De Cordoba, Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 03 – PBLO. 38- C: 02- S: 03- - M: 011- - PARC. 010, y de describa así: "Un lote de terreno ubicado en la calle Borrego esquina Córdoba, de la localidad de Villa de Soto, Pedanías Higuera, Departamento Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, el cual se designa como Lote 7 partiendo desde el punto 1 al punto 2 (1-2) con rumbo Nor-Este

mede 25,00 metros, colindando este trayecto con Calle Borrego, desde el punto 2 al punto 3 (2-3) con rumbo Sud-Este y un ángulo interno de 90°00' mide 50 metros, colindando este trayecto con calle Córdoba, desde el punto 3 al punto 4 (3-4) con un rumbo Sud-Oeste y un ángulo interno de 90°00' mide 25 metros siendo su colindante Parcela N° 04 de propiedad de Varela Miguel Ángel y Varela Juan Reynaldo, Folio N° 30.278, Año 1962, Cuenta N° 1403-1066504-1, desde el punto 4 al punto 1 (4-1) con un rumbo Nor-Oeste y un ángulo interno de 90°00' mide 50 metros, y el lado Este desde el punto B al punto C (B-C), mide 50,00 mts. colindando con Parcela N° 02 de propiedad de Varela Miguel Ángel y Varela Juan Reynaldo, Folio N° 30.278, Año 1962, Cuenta N° 1403-1066507-6, cerrando la figura, lo que hace una Superficie Total de 1.250,00 m2. Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas bajo la Cuenta N° 1403-1066508-4, Nomenclatura Catastral: Dpto. 14 – Ped. 03 – Pblo. 38 – C. 02 S. 03 Mz. 011 P 010, afectando en su totalidad el Dominio Folio N° 30.278, Año 1962, a nombre de Varela Miguel Ángel. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Viviana Perez (Secretaria).- Cruz del Eje, Octubre del 2016.

10 días - N° 83842 - s/c - 03/02/2017 - BOE

RIO TERCERO - Rio Tercero. La Sra. Jueza Pavón Mariana Andrea de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. De Río Tercero, en autos: "BOSSI MARCELO AUGUSTO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 447022) cítese a los sucesores de la Sra. Celia Rosa Palacios L.C. N° 777.627 por edictos a publicarse por cinco días en el boletín oficial para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Pavón Mariana Andrea, Juez; Dra. Ponzio de Brouwer de Koning Luciana, Prosecretaria.

5 días - N° 84517 - s/c - 29/12/2016 - BOE